

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

PROSPECTO

01 de Setiembre, 2022

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Emisión inscrita	Monto	Fecha de autorización	Número de resolución de autorización de la Superintendencia General de Valores
1- Acciones *			
CAPITAL SOCIAL			
Acciones	¢4.507.917.874	18 de Setiembre de 1981	Sesión # 47/81 (7) de la CNV
2- Deuda**			
Programa 2014 de emisión de deuda	¢30.000.000.000,00	07 de enero del 2014	SGV-R-2888

*Última actualización de emisión de acciones el 30 de enero del 2012 mediante SGV-R-2601.

Nota: Pendiente el proceso de desinscripción accionaria en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios por la SUGEVAL.

**Consultar inciso 1.1.1.2 Forma de Colocación.

Puestos de bolsa representantes:

Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa S.A.
BCT Valores Puesto de Bolsa SA

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre la emisión ni la solvencia del emisor o el intermediario"

San José, Costa Rica, 1 de Setiembre 2022



NOTAS IMPORTANTES PARA EL INVERSIONISTA

Señor inversionista, es su deber y derecho conocer el contenido del prospecto antes de tomar la decisión de invertir, éste le brinda información sobre la emisión, la información relevante relativa al emisor, así como los riesgos asociados tanto a la emisión como al emisor. La información estipulada en el prospecto es de carácter vinculante para la empresa, lo que significa que ésta será responsable legalmente por la información que se consigne en el prospecto.

Consulte los comunicados de hechos relevantes que realiza el emisor sobre los acontecimientos que pueden incidir en el desempeño de la empresa y los informes financieros periódicos. Complemente su análisis con la calificación de riesgo actualizada por las empresas calificadoras de riesgo.

El comportamiento y desempeño de las empresas emisoras a través del tiempo no aseguran su solvencia y liquidez futuras. La inversión que realice será únicamente por su cuenta y riesgo.

La Superintendencia General de Valores no emite criterio sobre la veracidad, exactitud o suficiencia de la información contenida en este prospecto.

La Superintendencia General de Valores y quienes intervienen en el proceso de intermediación bursátil, no asumen responsabilidad sobre la situación financiera de la empresa emisora.



INDICE

1. Deuda	9
1.1 Programas de emisiones de Bonos Estandarizados	9
1.1.1 Características de los Programas	9
1.1.1.2 Forma de Colocación	11
1.1.1.3 Garantías	12
1.1.1.4 Calificación de Riesgo	12
1.1.1.5 Definición de la Cláusula de Redención Anticipada – cláusula de call -	13
1.1.1.6 Destino de los recursos	13
1.1.1.7 Costos de la emisión	13
1.1.1.8 Forma de representación por medio de Anotación Electrónica en Cuenta y su registro	13
1.1.1.9 Tratamiento Tributario	14
1.1.1.10 Lugar y mecanismo de pago de títulos y cupones:	14
1.1.1.11 Prelación de Pagos de las Obligaciones del Emisor.	15
1.1.1.12 Emisiones inscritas en otros mercados	15
1.2 Emisión de las Acciones	15
1.2.1 Características de las acciones	15
1.2.2 Forma de colocación	16
1.2.3 Derechos patrimoniales y corporativos de los accionistas	16
1.2.4 Razones para la oferta	16
1.2.5 Acciones desmaterializadas representadas en anotación en cuenta	16
1.2.6 Plazo para la inscripción de los accionistas en el libro de accionistas	18
1.2.7 Tratamiento tributario	18
1.2.8 Agente, lugar y forma de pago	18
1.2.9 Valor en libros de la acción para los tres últimos Períodos Fiscales*	18
1.2.10 Registro en el extranjero de las acciones de la empresa	18
1.3 Identificación de los directores, gerentes y asesores involucrados en el proceso de oferta pública	19
2. INFORMACIÓN ESENCIAL	19
2.1 Factores de riesgo que afectan a la emisión y a la empresa	19
2.1.1 Factores de riesgo que afectan a la oferta de valores	20
2.1.1.1 Riesgo de variación de precio de los valores	20
2.1.1.2 Riesgo de iliquidez en el mercado secundario	20
2.1.1.3 Riesgo de desinscripción de la emisión	20



2.1.2 Factores de riesgo que afectan al Emisor de valores	21
2.1.2.1 Riesgo de Consolidación de nuevos negocios	21
2.1.2.2 Riesgo de seguridad en eventos masivos	21
2.1.2.3 Riesgo de cesación de pagos por parte del Emisor	21
2.1.2.4 Riesgo de paralización de la planta	21
2.1.2.5 Riesgo de concentración de proveedores, origen de la materia prima y variaciones en los precios.	22
2.1.2.6 Riesgo de discrecionalidad decreto de dividendos	22
2.1.2.7 Riesgo de dilución de la participación accionaría	22
2.1.2.8 Riesgo relacionado con la posibilidad de cambios en la regulación a la que se sujetan los negocios:	23
2.1.2.9 Riesgo reputacional o de imagen:	23
2.1.2.10 Riesgo continuidad de negocio:	23
2.1.3.1 Riesgo de potenciales competidores	23
2.1.3.2 Riesgo de competitividad internacional para el desarrollo de eventos	24
2.1.3.3 Riesgo de pérdida de libertad de expresión	24
2.1.3.4 Riesgos por avances tecnológicos	24
2.1.3.5 Riesgos por crisis sanitaria mundial y nacional	25
2.1.4 Factores de riesgo que afectan el Entorno del Emisor de valores	25
2.1.4.1 Devaluación de la moneda	25
2.1.4.2 Inflación	25
2.1.4.3 Tasas de Interés	25
2.1.4.4 Cambio en políticas de impuestos	26
2.1.4.5 Otros indicadores	26
2.1.5 Administración del riesgo de la emisión	26
2.2 Indicadores financieros	30
2.2.1 Índices de liquidez	30
2.2.1.1 Razón circulante	30
2.2.1.2 Razón de liquidez	30
2.2.2 Índices de rentabilidad	31
2.2.2.1 Utilidad neta a activo promedio	32
2.2.2.2 Utilidad neta a ingresos totales	32
2.2.2.3 Utilidad neta a patrimonio promedio	33
2.2.2.4 Utilidad neta por acción	33
2.2.3 Índices de actividad	34



2.2.3.1 Utilidad neta más gastos financieros a gastos financieros	34
2.2.3.2 Rotación de inventarios	34
2.2.3.3 Días de inventario	35
2.2.3.4 Rotación de activo fijo	35
2.2.3.5 Período medio de cobro	36
2.2.3.6 Periodo medio de pago	36
2.2.3.7 Morosidad de las cuentas por cobrar	37
2.3 Endeudamiento y capitalización	37
2.3.1 Endeudamiento	37
2.3.1.1 Pasivo total a patrimonio neto	38
2.3.1.2 Pasivo total y contingente a patrimonio total	38
2.3.1.3 Captaciones a pasivo total	39
2.3.2 Capitalización	39
2.3.2.1 Fuente de capitalización	40
2.3.2.2 Política, periodicidad de distribución y monto de los dividendos	40
2.3.2.3 Composición del capital social	40
2.4 Estados Financieros Auditados	41
3. Información Referente a La Empresa Emisora	42
3.1 Historia y desarrollo de la empresa emisora	42
3.1.1 Razón social y jurisdicción	42
3.1.2 Fecha de constitución, citas de inscripción en el Registro Público y número de cédula jurídica	42
3.1.3 Domicilio legal y otros datos	42
3.1.4 Acontecimientos relevantes	42
3.1.5 Principales actividades, productos y servicios	45
3.1.5.1 Periódicos.	45
3.1.5.2 Revistas	48
3.1.5.3 Impresión a terceros	49
3.1.5.4 Otros Productos y Servicios	50
3.1.5.5 Internet	54
3.1.5.6 Subsidiarias	55
3.1.5.7 Empresas asociadas	55
3.1.6 Características del mercado	55
3.1.7 Principales Materias Primas y proveedores, procedencia y porcentaje importado	56



3.1.8 Principales competidores	56
3.1.9 Representaciones y licenciamientos	57
3.1.10 Litigios, sanciones o demandas pendientes	57
3.2 Visión general del negocio	57
3.2.1 Estructura organizativa	57
3.2.1.1 Organigrama (véase anexo I)	57
3.2.1.2 Subsidiarias y participaciones en otras empresas	57
3.2.1.2.1 Empresas periodísticas	57
3.2.1.2.2 Otras compañías	58
3.2.1.2.3 Participación de La Nación, S.A. en otras compañías	58
3.2.1.2.4 Participación de subsidiarias en los ingresos y egresos de la compañía	58
3.2.2 Propiedades, planta y equipo	58
3.2.2.1 Seguros y coberturas	59
4. Resultados de Operación y Financieros, e Información Prospectiva (Opinión De La Gerencia)	61
4.1 Informe a la Asamblea de Accionistas, marzo del 2022	61
4.2 Inversión	68
4.3 Sostenibilidad	68
4.4 Gobierno y administración	70
4.5 Factores y tendencias en la situación financiera y el resultado de operaciones futuras.	70
5. DIRECTORES, PERSONAL GERENCIAL Y EMPLEADOS	71
5.1 Directores y personal gerencial	71
5.1.1 Junta Directiva	71
5.1.2 Fiscales, Junta de Vigilancia y Comité de Auditoría	72
5.1.3 Ejecutivos La Nación, S.A. 1/	76
5.2 Políticas generales de compensación de los directores y personal gerencial:	77
5.2.1 Políticas generales de remuneración y compensación	77
5.2.2 Planes de opciones de acciones de los ejecutivos	78
5.3 Prácticas de selección de la Junta Directiva:	79
5.4 Personal	79
5.4.1 Número de empleados por compañía (al 31 de marzo 2022) *	79
5.4.2 Organizaciones gremiales:	79
5.5 Participación social de directores, personal gerencial y empleados	79
5.5.1 Junta Directiva	79



5.5.2 Personal gerencial	79
5.5.3 Empleados	79
6. Participaciones Significativas y Transacciones con partes relacionadas	80
6.1 Participaciones Significativas:	80
Grupos de Interés Económico:	80
Vinculación por gestión:	81
6.2 Transacciones comerciales con el grupo de interés económico	82
7. Información Financiera y otra Información a los Inversionistas	82
7.1 Anexos al Prospecto	82
7.1.1 Anexo I: Organigrama del capital social de La Nación, S.A. y Subsidiarias	82
7.1.2 Anexo II: Estados Financieros Auditados anuales comparativos y sus notas de los períodos fiscales 2020-2021, 2019-2020 y 2018-2019.	82
7.1.3 Anexo III: Declaración jurada. Documento físico.	82
7.2 Periodicidad de la información a los inversionistas	82



1. INFORMACIÓN SOBRE LAS EMISIONES, LA OFERTA E IDENTIFICACIÓN DE LOS DIRECTORES, GERENTES Y ASESORES INVOLUCRADOS CON EL PROCESO DE OFERTA PÚBLICA.

1. Deuda

1.1 Programas de emisiones de Bonos Estandarizados

1.1.1 Características de los Programas

Mediante resolución # SGV-R-2888 del 07 de enero del 2014, la SUGEVAL autorizó el Programa 2014 de emisiones de deuda por un monto de ₡30.000.000.000,00. El programa cuenta con las siguientes características.

Clase de Instrumento	Bonos estandarizados	
Monto total del programa y moneda	₡30.000.000.00 miles de colones	
Series que componen el programa 1/	A 14	B 14
Código ISIN y Nemotécnico	CRNACIOB0159 bn14a	CRNACIOB0167 bnb14
Monto de cada emisión y moneda	₡10.000.000.00 miles de colones	₡11.000.000.00 miles de colones
Fecha de emisión y de vencimiento	Del 21 marzo 2014 al 21 marzo 2024	Del 4 de abril 2014 al 4 abril 2025
Denominación o valor facial	₡1.000.000,00 de colones	
Tasa de interés bruta	Tasa básica + 2.75%	Tasa básica + 2.875%
Tasa piso y tasa techo	Tasa piso 8% y tasa techo 13%	
Tasa de interés neta	Tasa bruta menos el Impuesto sobre la Renta. Aplicable de conformidad con lo establecido en el art. 23 de la Ley del Impuesto sobre la renta 7092.”	
Factor de cálculo	30/360	
Periodicidad	Trimestral	
Forma de representación	Anotación Electrónica en Cuenta	



Ley de Circulación	A la Orden	
Forma de colocación	Contrato de Suscripción en Firme con Aldesa Puesto de Bolsa, S.A.	Contrato de Suscripción en Firme con Aldesa Puesto de Bolsa, S.A.
Detalle de Suscripción	La compensación convenida con el suscriptor en firme corresponde al 0.20% del monto colocado, de acuerdo con el contrato firmado el 18 de marzo de 2014. El precio de colocación al suscriptor en firme es el valor par. El mecanismo de colocación que utilizó el suscriptor en firme correspondió a los autorizados en la regulación	La compensación convenida con el suscriptor en firme corresponde al 0.20% del monto colocado, de acuerdo con el contrato firmado el 1 de abril de 2014. El precio de colocación al suscriptor en firme es el valor par. El mecanismo de colocación que utilizó el suscriptor en firme correspondió a los autorizados en la regulación
Calificación de riesgo	scr AA (CR)	
Estado de la captación	100% colocada	
Saldo del programa 2014	1.000.000.00 miles de colones	

1/ Mediante hecho relevante del 18 de marzo se informó al mercado las características de la serie A-14, la serie B-14 fue comunicada mediante hechos relevantes del 2, 8, 21 y 23 de abril del 2014.

Los programas de emisiones fueron colocados en el mercado primario bursátil costarricense, el saldo del programa 2014 también se podría ofrecer a este mercado si así lo requiere la empresa en algún momento. Las características de cada nueva emisión serán informadas mediante un Comunicado de Hecho Relevante al menos 2 días hábiles antes de la fecha de colocación.

En el caso de emisiones de tasa de interés ajustable, la tasa de referencia que se utilizará será la vigente un día hábil antes del inicio de cada período de pago de intereses, de acuerdo con el inciso e) del artículo 9 del Reglamento sobre Oferta Pública de Valores. La tasa básica pasiva sobre la que se cancelan los intereses de las series, corresponde a la calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR):

- a. La entidad encargada del cálculo de la tasa básica pasiva es el Banco Central de Costa Rica. Se calculará el día miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior en caso de ser éste un día no hábil y se publica todos



los jueves. La publicación de la información se obtiene desde la página del BCCR:

<https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%2017>.

- b. En una eventualidad de falta de información por parte del BCCR para realizar el cálculo de los intereses, se tomará la última tasa básica pasiva próxima al pago anterior. La implicación para el inversionista sería una tasa fija temporalmente hasta tener información actualizada nuevamente por BCCR.
- c. La metodología del cálculo de la Tasa Básica Pasiva se encuentra en el sitio oficial del BCCR, cuyo link es el siguiente: <https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/Comunicado de prensa modificacion TBP.pdf>. En un eventual cambio de esta metodología, se mantendrá la tasa de referencia negociada en el momento de cada emisión.

La calificación de riesgo y sus fundamentos se actualizan cada seis meses, con corte de información a septiembre y a marzo de cada año.

Según el artículo 11 del Reglamento sobre Oferta Pública de Valores, cada emisión del programa debe mantener un monto mínimo de \$100.000.000,00 y un número mínimo de 200 valores, con el propósito de asegurar la existencia de un volumen suficiente de títulos para dar profundidad al mercado secundario.

En resolución G/168/2019, del 29 julio de 2019 la Bolsa Nacional de Valores autorizó la recompra por colocación directa inversa de la emisión de deuda Serie B-14, mediante la cual se recompró un monto de \$500.000.000,00

En resolución DG/059/2020, del 13 febrero de 2020 la Bolsa Nacional de Valores autorizó por los mecanismos de recompra por subasta inversa, de la emisión de deuda Serie B-14, mediante la cual se recompró un monto de \$1.485.000.000,00.

1.1.1.2 Forma de Colocación

Del programa 2014 de Bonos Estandarizados las series A-14 y B-14 fueron colocados por suscripción en firme. La Nación informará mediante un comunicado de hecho relevante al menos cinco días hábiles antes de cada colocación, la forma de colocación que aplicará al saldo del Programa 2014 seguirá los siguientes lineamientos:

- a. Los mecanismos de colocación que se podrán utilizar son colocación directa, subasta y contratos de colocación.
- b. En las colocaciones fuera de bolsa, si se llegaren a utilizar, excepto en el caso de la suscripción en firme por la totalidad de la emisión, se brindará un trato igualitario a los inversionistas en el acceso y difusión de la información sobre



la emisión y el mecanismo de colocación, así como en las condiciones de la colocación.

- c. Si se llegaran a utilizar las colocaciones fuera de bolsa, se definirá el mecanismo a utilizar y las reglas que aplicará al mecanismo seleccionado.
- d. Las colocaciones por bolsa se sujetarán a los mecanismos y disposiciones que la bolsa de valores respectiva disponga por vía reglamentaria, en concordancia con el principio de trato igualitario señalado en el numeral b. anterior.
- e. La convocatoria de la colocación (fuera o dentro de bolsa) y sus condiciones, se informarán mediante un Comunicado de Hecho Relevante, 5 días hábiles antes de la primera colocación que realice el emisor y 2 días hábiles antes de las colocaciones posteriores.
- f. En caso de que se utilice un contrato de colocación, el emisor informará mediante Comunicado de Hecho Relevante el nombre de los suscriptores, la naturaleza y el plazo de las obligaciones de los intermediarios, el monto a suscribir por cada uno, las compensaciones convenidas y el precio a pagar por los valores, como máximo 1 día hábil después de la firma del contrato.

1.1.1.3 Garantías

Las series de emisiones de los Programas de Emisiones de La Nación, S.A. no cuentan con ninguna garantía específica.

1.1.1.4 Calificación de Riesgo

La Última calificación del 30 de septiembre del 2021, con información financiera no auditada, Ref: SCR-INF-10022022, Sesión Ordinaria No.1022022, celebrada el 07 de febrero del 2022, ratifica la calificación **SCR A+ (CR)**, con información financiera no auditada a junio y setiembre 2021.

La calificación **SCR A+ (CR)** se otorga a aquellas “emisiones con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Susceptible de leve deterioro ante posibles cambios del emisor, la industria o en la economía. Nivel Bueno”.

Las calificaciones de riesgo deben actualizarse semestralmente y el inversionista puede consultar la última calificación en las oficinas de La Nación, S.A. y en la Superintendencia General de Valores.



1.1.1.5 Definición de la Cláusula de Redención Anticipada – cláusula de call -

La redención anticipada se define como el derecho que tiene el emisor de recomprar parcial o totalmente las emisiones antes de su vencimiento y la obligación del inversionista de aceptar esta redención.

Las emisiones vigentes no tienen opción de Redención Anticipada – cláusula de call-.

1.1.1.6 Destino de los recursos

El objetivo de los programas de emisiones 2014 ha sido la captación de recursos para la inversión en activos productivos de largo plazo: Parque Viva: remodelación del Autódromo La Guácima, anfiteatro, un centro de exhibiciones y plazas al aire libre, áreas de acceso y recreación, el proyecto de alimentos y bebidas y activos como software y hardware, así como, cancelación de pasivos de entidades públicas y privadas que en su momento se consideró estratégicamente conveniente- Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica y Morgan Smith Barney, también para la compra de la máquina Prensa Digital HP Indigo para el área de Printea y otras inversiones de capital futuras que se considere estratégicamente conveniente.

1.1.1.7 Costos de la emisión

Los costos asociados al Programa 2014 de Emisiones de Deuda, se estiman en un 0.20% aproximadamente. Estos costos corresponden a asesoría, honorarios por la calificación de riesgo y su mantenimiento y por la colocación de las emisiones.

1.1.1.8 Forma de representación por medio de Anotación Electrónica en Cuenta y su registro

De conformidad con el artículo 9 del Reglamento sobre Oferta Pública de Valores, la representación por medio de anotación electrónica en cuenta de las emisiones de valores constituye una condición necesaria para la autorización de oferta pública. Para estos efectos La Nación, S.A. suscribió el contrato correspondiente con INTERCLEAR Central de Valores S.A., entidad miembro del Sistema Nacional de Registro de Anotaciones en Cuenta.

La anotación electrónica en cuenta de las emisiones de valores de La Nación, S.A. implica básicamente lo siguiente:

- Que la representación por medio de anotación electrónica en cuenta es irreversible, según lo establece el artículo 115 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y que los valores se constituyen como tales en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable



- Que el registro contable de valores mediante anotación electrónica en cuenta se rige por los principios de prioridad de la inscripción y tracto sucesivo. De conformidad con el principio de prioridad, una vez que se ha llevado a cabo una inscripción, no puede practicarse ninguna otra sobre el mismo valor que tenga origen en un hecho producido con anterioridad en lo que resulte opuesta o incompatible con la anterior.
- Que, como consecuencia del principio de prioridad antes mencionado, las entidades adheridas deben practicar las operaciones correspondientes según el orden de presentación.
- Que quien figure como titular en el registro de valores mediante anotación electrónica en cuenta se constituye como el titular de una cantidad determinada de valores, de manera que estos se identifiquen por saldos. Lo anterior, sin perjuicio de las necesidades de identificación que puedan derivarse de la constitución de derechos reales, gravámenes o anotaciones de embargo.
- Que la transmisión es oponible a terceros desde el momento en que se haya practicado la inscripción en el registro contable.
- Que las entidades adheridas al Sistema Nacional de Registro de Anotaciones en Cuenta, son las únicas competentes para emitir constancias de titularidad sobre dichos valores.

1.1.1.9 Tratamiento Tributario

El tratamiento tributario se encuentra sujeto al ordenamiento jurídico costarricense, será el que establece la Ley de Impuesto sobre la Renta de Costa Rica y su Reglamento (Ley 7092), ley que fue reformada por la ley 9635 "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas". Esta última reforma entró en vigencia el 1 de julio del 2019, y regirá para todas aquellas nuevas colocaciones que se realicen de valores a partir de la fecha indicada. Por lo tanto, el emisor es responsable de proceder de conformidad con ese ámbito normativo.

Es responsabilidad del adquirente de los valores verificar el tratamiento tributario aplicable a su caso de particular conformidad. Si la emisión es colocada fuera del territorio costarricense, el inversionista es responsable de verificar el tratamiento tributario aplicable en la jurisdicción donde lo adquiera. Las modificaciones futuras en la tasa impositiva aplicable a los intereses serán asumidas directamente por los inversionistas, todo de conformidad con el marco legal vigente.

1.1.1.10 Lugar y mecanismo de pago de títulos y cupones:

La empresa paga los intereses y el principal de los títulos valores estandarizados mediante el siguiente mecanismo: depósito en INTERCLEAR de la Bolsa Nacional de Valores S.A., quién pagará a cada uno de los custodios para que éstos a su vez cancelen a los titulares de los valores.



1.1.1.11 Prelación de Pagos de las Obligaciones del Emisor.

La Nación S.A. aplicará la siguiente regla de prelación de pagos a sus acreedores, acudiendo en primera instancia a su patrimonio y según el siguiente orden de acuerdo con el artículo 886 del Código de Comercio y los artículos 981 y 989 hasta el 993 del Código Civil:

1. Pago de créditos privilegiados (pasivos con garantías reales, obligaciones con los trabajadores, pago de impuestos vencidos y cualquier otro privilegio establecido por ley).
2. Pago de obligaciones comunes o quirografarias, lo que incluye el pago a los tenedores de las emisiones de bonos.

1.1.1.12 Emisiones inscritas en otros mercados

La Nación S.A. no tiene emisiones inscritas en otros mercados.

1.2 Emisión de las Acciones

1.2.1 Características de las acciones

Clase de Instrumento	Acción Común
Código ISIN	CRNACIOA0010
Nemotécnico	Acom
Monto de la emisión y moneda	¢4.507.917.874
Tipo de oferta	Mercado secundario
Valor nominal	¢1,00 cada acción
Cantidad de acciones físicas	2.413.788.221
Cantidad de acciones en Anotación Electrónica en Cuenta	2.094.129.653
Valor en libros de la acción 2018-2019 1/	¢9.70
Valor en libros de la acción 2019-2020 1/	¢9.14
Valor en libros de la acción 2021 1/	¢8.93
Forma de representación	Física/Anotación Electrónica en Cuenta
Forma de colocación: Dentro de Bolsa (mercado secundario)	Bolsa Nacional de Valores
Derechos de los accionistas	Código de Comercio, sección II y III
Última capitalización	Diciembre 2000



Capital autorizado por asamblea accionistas no suscrito para plan de opciones a ejecutivos 2/	¢7.360.451,00
--	---------------

1/ Referenciado al patrimonio atribuible a los accionistas de La Nación S.A. y Subsidiarias.
2/ Capital no suscrito y autorizado por asamblea de accionistas para un plan de opciones a ejecutivos al 30 de septiembre del 2017. Ver inciso 5.2.2

1.2.2 Forma de colocación

Desde el 28 de julio de 1981, según consta en el libro de actas de accionistas n.º 13, folio 59, acta 1500, artículo IX, se autorizó a la Bolsa Nacional de Valores para actuar como agente de transferencia de las acciones de La Nación S.A.; la empresa se comprometió a inscribir las acciones transadas en la Bolsa a nombre de los compradores.

Las acciones comunes correspondientes al Plan de opciones de acciones a los ejecutivos, se colocarán en tratos que acuerde la Junta Directiva y utilizando el mecanismo de colocación directa. Únicamente la Junta Directiva de La Nación S.A. otorgará derecho de suscripción a cada ejecutivo según su criterio y acuerdo de asamblea.

1.2.3 Derechos patrimoniales y corporativos de los accionistas

Todo socio tiene derecho a solicitar que la Asamblea General se reúna para la aprobación de los estados financieros auditados y delibere sobre la distribución de las utilidades que resulten. (Según artículo 141, sección III, del Código de Comercio). Los inversionistas accionarios cuentan con todos los derechos establecidos en el Código de Comercio (Capítulos del VII al XX de las sociedades anónimas)

1.2.4 Razones para la oferta

La emisión de acciones comunes ha tenido el siguiente propósito: una emisión inicial para la constitución de la compañía. Las siguientes emisiones han correspondido a capitalización de reevaluaciones de activos hasta el año 1999 y capitalizaciones de utilidades retenidas a partir del año 2000.

1.2.5 Acciones desmaterializadas representadas en anotación en cuenta

Mientras se autoriza el proceso de desinscripción ante la SUGEVAL, el siguiente procedimiento no tiene cambio:



De conformidad con el artículo 9 del Reglamento sobre Oferta Pública de Valores, la representación por medio de anotación electrónica en cuenta de las emisiones de valores constituye una condición necesaria para la autorización de oferta pública. Para estos efectos La Nación, S.A. suscribió el contrato correspondiente con INTERCLEAR Central de Valores S.A., entidad miembro del Sistema Nacional de Registro de Anotaciones en Cuenta.

La anotación electrónica en cuenta de las emisiones de valores de La Nación, S.A. implica básicamente lo siguiente:

- Que la representación por medio de anotación electrónica en cuenta es irreversible, según lo establece el artículo 115 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y que los valores se constituyen como tales en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable
- Que el registro contable de valores mediante anotación electrónica en cuenta se rige por los principios de prioridad de la inscripción y tracto sucesivo. De conformidad con el principio de prioridad, una vez que se ha llevado a cabo una inscripción, no puede practicarse ninguna otra sobre el mismo valor que tenga origen en un hecho producido con anterioridad en lo que resulte opuesta o incompatible con la anterior.
- Que, como consecuencia del principio de prioridad antes mencionado, las entidades adheridas deben practicar las operaciones correspondientes según el orden de presentación.
- Que quien figure como titular en el registro de valores mediante anotación electrónica en cuenta se constituye como el titular de una cantidad determinada de valores, de manera que estos se identifiquen por saldos. Lo anterior, sin perjuicio de las necesidades de identificación que puedan derivarse de la constitución de derechos reales, gravámenes o anotaciones de embargo.
- Que la transmisión es oponible a terceros desde el momento en que se haya practicado la inscripción en el registro contable.
- Que las entidades adheridas al Sistema Nacional de Registro de Anotaciones en Cuenta, son las únicas competentes para emitir constancias de titularidad sobre dichos valores.
- Que se ha iniciado el proceso de desmaterialización de acciones físicas en circulación del emisor con fundamento en el Transitorio VIII de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Transitorio k del Acuerdo SUGEVAL 7-06 *Reglamento sobre Oferta Pública de Valores* y el dictamen C-341-2018 de la Procuraduría General de la República (PGR) del 18 de diciembre del 2018.

1.2.6 Plazo para la inscripción de los accionistas en el libro de accionistas

Para transacciones de títulos físicos, traspasos directos u otros, cumplidos los requisitos, se tiene un plazo de 15 días hábiles para la entrega de las acciones, una vez sea dado a conocer en Sesión de Junta Directiva, y su inscripción en el libro de accionistas.

Si son operaciones con títulos desmaterializados o en anotación electrónica en cuenta, la inscripción se registra respetando el plazo T+2 de la Bolsa Nacional de Valores.

1.2.7 Tratamiento tributario

El tratamiento tributario se encuentra sujeto al ordenamiento jurídico costarricense, será el que establece la Ley de Impuesto sobre la Renta de Costa Rica y su Reglamento (Ley 7092), ley que fue reformada por la ley 9635 "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas". Esta última reforma entró en vigencia el 1 de julio del 2019, y regirá para todas aquellas nuevas colocaciones que se realicen de valores a partir de la fecha indicada. Por lo tanto, el emisor es responsable de proceder de conformidad con ese ámbito normativo.

Es responsabilidad del adquirente de los valores verificar el tratamiento tributario aplicable a su caso de particular conformidad. Si la emisión es colocada fuera del territorio costarricense, el inversionista es responsable de verificar el tratamiento tributario aplicable en la jurisdicción donde lo adquiera. Las modificaciones futuras en la tasa impositiva aplicable a los intereses serán asumidas directamente por los inversionistas, todo de conformidad con el marco legal vigente.

1.2.8 Agente, lugar y forma de pago

El pago de los dividendos se realiza directamente a las cuentas bancarias de los accionistas a solicitud de éstos; si es por medio de cheque o efectivo, el pago se entrega en las oficinas centrales de La Nación, S.A., situadas en Llorente de Tibás.

1.2.9 Valor en libros de la acción para los tres últimos Períodos Fiscales*

Valor en libros de la acción 2018-2019	¢9.70
Valor en libros de la acción 2019-2020	¢9.14
Valor en libros de la acción 2021 (*)	¢8.93

* Referenciado al Patrimonio atribuible a los accionistas de La Nación S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre del 2021.

1.2.10 Registro en el extranjero de las acciones de la empresa



La Nación, S.A. y subsidiarias no está domiciliada en el extranjero ni transa acciones en el exterior.

1.3 Identificación de los directores, gerentes y asesores involucrados en el proceso de oferta pública

Los funcionarios de La Nación S.A. involucrados en el proceso de oferta pública y asesores, son los indicados en el siguiente cuadro:

Nombre	Puesto	Participación
Manuel Francisco Jiménez*	Presidente Junta Directiva	Representante Legal
Gloriana Bermúdez Sánchez*	Gerente Financiero	Representante Legal
Ivette Quirós Rojas*	Tesorera Corporativo	Responsable
Aldesa Puesto de Bolsa, S.A.- Serie A14 y B14 Programa 2014 de Emisiones de Deuda 1/	Puesto de bolsa representante	Asesor
Mercado de Valores de Costa Rica –Serie C14-Programa 2014 Emisiones de Deuda 1/	Puesto de bolsa representante	Asesor

1/ Ninguno de los asesores que han participado en la estructuración de las emisiones son accionistas ni forman parte de los cuerpos directivos de junta directiva o fiscales, excepto Mercado de Valores de Costa Rica que tiene una participación accionaria del 0.022%.

* Actualmente no labora ni ostenta representación legal de La Nación S.A.

2. INFORMACIÓN ESENCIAL

La siguiente información tiene como propósito dar a conocer los aspectos más relevantes acerca de los factores de riesgo, de la situación financiera y la capitalización de La Nación, S.A. y Subsidiarias.

2.1 Factores de riesgo que afectan a la emisión y a la empresa

Los factores de riesgo definen algunas situaciones, circunstancias o eventos que pueden suscitarse en la empresa y reducir o limitar el rendimiento y liquidez de los valores objeto de la oferta pública y traducirse en pérdidas para el inversionista. Las siguientes anotaciones le servirán de orientación para evaluar el efecto que estos podrían tener en su inversión.



2.1.1 Factores de riesgo que afectan a la oferta de valores

2.1.1.1 Riesgo de variación de precio de los valores

Los precios de los valores podrían verse afectados por condiciones relacionadas con la percepción de riesgo que tengan los inversionistas sobre la solvencia de la empresa. En forma similar, condiciones adversas en el mercado de valores como iliquidez, aumentos en las tasas de interés y otros, pueden afectar los precios de los valores. En esos casos los tenedores podrían experimentar una disminución del valor de mercado de los valores.

Toda empresa que tenga inscrita sus acciones en bolsa, tiene un riesgo de volatilidad en el precio de la acción en el mercado. El mercado de Costa Rica es de escasa profundidad, y pocas transacciones definen el precio.

2.1.1.2 Riesgo de iliquidez en el mercado secundario

El riesgo de iliquidez se refiere a la posible dificultad del inversionista en convertir los títulos valores en fondos líquidos con la prontitud esperada, ya sea por limitaciones del mercado o por las características de las emisiones. Tal situación puede conllevar a ajustes en el precio y en los costos de transacción para cerrar una operación en el mercado, lo que podría ocasionar que el inversionista reciba un monto menor al invertido o que éste no pueda liquidar su inversión.

El Inversionista Accionario, también está expuesto a la iliquidez por falta de transacciones en el mercado. En el periodo fiscal 2018-2019 hubo un 4.06% de movimiento de las acciones de La Nación S.A. en circulación en la Bolsa Nacional de Valores. Para el plazo comprendido entre el 1 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021 hubo un 5% de acciones en circulación.

2.1.1.3 Riesgo de desinscripción de la emisión

Las emisiones de deuda de los programas pueden ser desinscritas del Registro Nacional de Valores e Intermediarios, evento en el cual se limitarían las posibilidades de utilización de los mercados secundarios organizados para la negociación de estos valores. En el caso de los inversionistas, su rendimiento se vería afectado como consecuencia de una eventual cancelación anticipada del principal. Para ello el emisor debe cumplir con una serie de requisitos previstos en el Reglamento de Oferta Pública a satisfacción de la Superintendencia General de Valores, entre otros, los indicados en el artículo 129.



En el caso de los títulos accionarios artículo 130 mismo reglamento, la Asamblea de Accionistas puede aprobar y solicitar la desinscripción, lo cual eliminaría la posibilidad del inversionista de transar las acciones en el mercado secundario en la Bolsa Nacional de Valores - los títulos accionarios pierden bursatilidad. Asimismo, los accionistas no tendrían información periódica regulada. Véase el apartado 2.1.5. Administración de riesgo de la emisión.

2.1.2 Factores de riesgo que afectan al Emisor de valores

2.1.2.1 Riesgo de Consolidación de nuevos negocios

El Proyecto Parque Viva significa la inmersión dentro de la industria de eventos y entretenimiento, sector donde Grupo Nación debe consolidar una posición de liderazgo y explotar las oportunidades de integración de medios que le permite el complejo. De no lograr la consolidación de este negocio, los resultados operativos y la recuperación de la inversión realizada podrían tener un impacto a la baja si se entra en una recesión económica o política así como una crisis sanitaria, que pueda enfrentar el país. El mercado de entretenimiento en general, sean conciertos, ferias y relacionados son susceptibles a deterioros en la economía y siniestros donde pueda existir daños mayores a la infraestructura que inhabiliten el uso de sus recintos.

2.1.2.2 Riesgo de seguridad en eventos masivos

Un evento masivo contempla la permanencia de una multitud dentro un espacio confinado y por un tiempo limitado, lo cual implica gestionar los conceptos de riesgo, seguridad humana, seguridad física. Dependiendo de la gravedad del caso, la materialización de este riesgo puede afectar los resultados de Grupo Nación y su posicionamiento en este mercado.

2.1.2.3 Riesgo de cesación de pagos por parte del Emisor

El riesgo de crédito, para el inversionista, se origina en la posibilidad de que la empresa incumpla con sus obligaciones, atrasos o incumplimiento de los pagos de principal e intereses o dividendos declarados y aprobados.

2.1.2.4 Riesgo de paralización de la planta

Fenómenos naturales, como terremotos de muy alta intensidad, incendios, vandalismo o actos terroristas, huelgas, crisis sanitarias, etc., podrían paralizar temporalmente la operación.



Los ingresos provenientes de los procesos de producción representan aproximadamente un 80% con respecto a los ingresos totales, por tanto, un evento como el descrito, afectaría la generación de los mismos y su consecuente impacto en las utilidades de los accionistas e inversionistas.

2.1.2.5 Riesgo de concentración de proveedores, origen de la materia prima y variaciones en los precios.

La concentración de insumos en pocos proveedores induce a la toma de riesgos de suministros. La Nación S.A. y Subsidiarias han tomado las medidas del caso para hacerle frente a este riesgo diversificando su portafolio de proveedores y anticipándose a los cambios mediante pruebas de insumos que permiten, en caso de ser necesario cambiar, a otros suplidores sin afectar la operación. Por otra parte, se ha intensificado el proceso de negociación para buscar el mejor precio posible del mercado sin afectar o comprometer la calidad del producto.

Los productos elaborados por la empresa tienen un alto contenido de materia prima tales como papel, tintas, planchas y otros materiales, que su cotización puede verse afectada por variaciones de precios, consecuencia de los efectos de la inflación, devaluación y oferta y demanda de la misma materia prima, cuyo efecto son variaciones en los costos de producción y en la utilidad.

Los costos asociados a la materia prima representan aproximadamente un 45% con respecto a los costos totales de producción, las variaciones que se presenten en sus componentes, a razón de situaciones de mercado o por negociaciones con proveedores, podrían afectar positiva o negativamente los costos de operación con su consecuente efecto en la utilidad de los accionistas e inversionistas.

2.1.2.6 Riesgo de discrecionalidad decreto de dividendos

La asamblea de accionistas tiene la atribución de acordar la distribución de utilidades y la constitución de reservas, según se define en los estatutos de La Nación, S.A. Por lo cual el accionista tiene el riesgo que el monto de dividendo recibido sea variable en el tiempo según el monto que la asamblea disponga e incluso que la asamblea opte por no distribuir utilidades.

2.1.2.7 Riesgo de dilución de la participación accionaria

La participación accionaria de un accionista puede verse afectada ante un incremento en el capital social. Es decisión del inversionista mantener la proporcionalidad en el capital accionario, si por alguna razón el accionista decidiera no participar, esto implicaría una dilución de su participación en el capital común de la empresa.



2.1.2.8 Riesgo relacionado con la posibilidad de cambios en la regulación a la que se sujetan los negocios:

La Nación y Subsidiarias deben satisfacer los requisitos de un complejo panorama regulatorio y marcos legales, así como ajustarse a los cambios en las regulaciones gubernamentales, incluyendo eventuales modificaciones a las regulaciones relacionadas con la obtención de los diferentes permisos, licencias, o autorizaciones para el desarrollo de las actividades. Los cambios pueden provocar cierres temporales o permanentes. Este riesgo si se llegara a materializar, ya sea parcial o totalmente, implicaría un impacto económico en los ingresos provenientes de las ventas.

2.1.2.9 Riesgo reputacional o de imagen:

El riesgo reputacional es cualquier tipo de amenaza o peligro que pueda dañar la buena reputación de la empresa y afectar negativamente el éxito general del negocio y la reputación ante los consumidores. Estos riesgos suelen ser inesperados y pueden producirse sin aviso. Los medios de comunicación social han hecho que los escenarios de riesgo para la reputación sean aún más peligrosos para las empresas, ya que los consumidores pueden acudir rápidamente a sus cuentas de redes sociales y compartir experiencias con audiencias globales. De llegar a materializarse no reconocemos un impacto significativo en los ingresos que pueda afectar a los inversionistas y accionistas de la empresa.

2.1.2.10 Riesgo continuidad de negocio:

Las operaciones de la compañía pueden verse afectadas y suspendidas de forma parcial o total, por eventos externos, tales como, desastres naturales, emergencias de salud, inhabilitación del uso de las instalaciones o cualquier otro evento extraordinario que afecte al emisor y al mercado en el que participa. En el caso de que la respuesta correctiva ante este escenario inesperado se prolongue, el emisor podría tener afectación en la generación de ingresos, lo que puede afectar a los inversionistas y accionistas de la empresa.

2.1.3 Factores de riesgo que afectan a la industria del Emisor de valores

2.1.3.1 Riesgo de potenciales competidores



El proceso de globalización y apertura de mercados abre la posibilidad de que empresas externas compitan con los productos de La Nación, S.A. y Subsidiarias.

En el segmento de medios, los cambios tecnológicos que se han venido suscitando y surgimiento de nuevos competidores como lo son Facebook, Google y Redes Sociales, han impactado los ingresos de Publicidad. En adición a lo anterior, los cambios en gustos y preferencias de los consumidores han afectado la generación de ingresos totales con su consecuente impacto en la utilidad atribuible a los accionistas e inversionistas.

En el segmento de Parque Viva, la incursión en el mercado local de empresas que han venido realizando inversiones en infraestructura ha aumentado el nivel de competencia en el Parque Viva en los distintos recintos (Anfiteatro y centro de eventos). Como consecuencia de lo anterior, los ingresos se podrían ver afectados con impacto en la utilidad atribuible a los accionistas e inversionistas.

2.1.3.2 Riesgo de competitividad internacional para el desarrollo de eventos

La industria local de desarrollo de eventos musicales masivos requiere de condiciones que incentiven la realización de eventos en Costa Rica en relación con otros países. Esta industria puede verse afectada por incremento en regulaciones que impliquen una alta carga impositiva y tramitología compleja, que podría desincentivar el interés de los productores en desarrollar eventos en Costa Rica. Lo anterior afecta los ingresos relacionados al anfiteatro, generando un impacto en la utilidad atribuible a los accionistas e inversionistas.

2.1.3.3 Riesgo de pérdida de libertad de expresión

Al ser un grupo de medios con independencia editorial, el negocio es sensible a un deterioro de la libertad de expresión; sin embargo, Costa Rica ha sido un país que se ha caracterizado por mantener, promover y apoyar este imprescindible valor democrático. La libertad de expresión es un cimiento del negocio principal de la organización. Un deterioro de la misma afectaría su propósito: **Contribuir al desarrollo de la sociedad costarricense a través de sus tribunas**, y generaría un impacto en la utilidad atribuible a los accionistas e inversionistas. En la recién terminada campaña presidencial 2022, los ataques permanentes a la prensa han aumentado de manera significativa.

2.1.3.4 Riesgos por avances tecnológicos

Los constantes avances tecnológicos tienen como resultado una fuerte competencia y un mercado cada día más exigente. La industria de los medios continúa en una etapa



de transformación impactada por el constante cambio tecnológico, impactado los ingresos relacionados a Publicidad y Circulación. No invertir en tecnologías de vanguardia podría causar que el modelo de negocio actual entre en obsolescencia. Lo anterior generaría un impacto en la utilidad atribuible a los accionistas e inversionistas.

2.1.3.5 Riesgos por crisis sanitaria mundial y nacional

El país y el negocio son sensibles a medidas restrictivas y preventivas ante amenazas pandémicas, causadas por enfermedades contagiosas y de alta transmisión.

2.1.4 Factores de riesgo que afectan el Entorno del Emisor de valores

2.1.4.1 Devaluación de la moneda

Al regir un sistema de flotación administrada en el país, que hace que el tipo de cambio sea menos predecible, existe un riesgo directamente relacionado con los costos de las materias primas importadas. Adicionalmente La Nación, S.A. y subsidiarias mantiene inversiones valoradas en moneda extranjera principalmente dólares, lo cual trae beneficios con la devaluación del colón.

Las fluctuaciones en el tipo de cambio pueden afectar de manera favorable o desfavorable las utilidades de las empresas relacionadas a La Nación S.A. En términos generales y dada la estructura financiera actual, un aumento en la devaluación generaría un efecto favorable en los indicadores de rentabilidad, dado el peso del portafolio de inversión que se ostenta en dicha moneda, y por ende en la utilidad atribuible a los accionistas e inversionistas.

2.1.4.2 Inflación

El indicador inflacionario es un factor que afecta directamente los costos de producción y de operación, tales como salarios, gastos de venta, materia prima local y otros.

Una variación en la tasa de inflación podría repercutir de manera favorable o desfavorable en los márgenes de contribución de los productos y consecuentemente en la utilidad atribuible a los accionistas e inversionistas.

2.1.4.3 Tasas de Interés

El comportamiento de las tasas de interés internas y externas, activas y pasivas, juegan un papel importante en la gestión financiera de la empresa, de ello depende el monto



total de intereses incurridos y ganados en el período. Los créditos y bonos de deuda vigentes tienen un componente fijo y otro variable que depende del comportamiento de las tasas, tales como tasa básica pasiva, prime rate, la tasa libor y los rendimientos de las inversiones dependen en forma general del comportamiento de mercado de las tasas de interés. Los cambios en las tasas de interés generan un impacto favorable o desfavorable en la utilidad atribuible al inversionista y accionista.

2.1.4.4 Cambio en políticas de impuestos

Existe un riesgo macroeconómico con respecto al cambio de políticas de impuestos; también por acuerdos bilaterales de comercio con otros países, lo que afectaría principalmente el costo de la materia prima.

De presentarse un cambio en la legislación tributaria, el tratamiento fiscal vigente para los intereses de los bonos puede ser modificado, siendo afectada la suma de los intereses netos que perciba el inversionista, de igual forma podría afectar también los dividendos netos recibidos por los inversionistas.

2.1.4.5 Otros indicadores

El comportamiento económico medido por el PIB, y el nivel de confianza de inversionistas, empresarios y consumidores en general, puede influir en las ventas de la organización. El Banco Central de Costa Rica, en su publicación de la “Revisión Programa Macroeconómico 2021-2022 del 30 Enero 2021”, proyecta una recuperación económica gradual, con una tasa de crecimiento real del PIB de 2,6% en 2021 y 3,6% en 2022.

Los principales indicadores macroeconómicos mantienen una correlación con el mercado publicitario en general, esto implica que, ante cambios en la economía nacional, es posible que se generen cambios en la estructura de ingresos y costos de la empresa que eventualmente pueden incidir favorable o desfavorablemente en la utilidad de la compañía con su consecuente impacto para los inversionistas.

2.1.5 Administración del riesgo de la emisión

En relación al inciso 2.1.2.2 Riesgo de seguridad en eventos masivos, Parque Viva cuenta con planes de emergencia, para proteger la Vida Humana de los ocupantes del recinto, en situaciones de emergencia como incendios, incluyendo humo, terremoto, ventiscas y rayería, incluyendo situaciones de pánico colectivo.

En relación al inciso 2.1.2.3 Riesgo de cesación de pagos, la empresa ha logrado obtener un nivel scr A+ (CR) se otorga a aquellas “emisiones con una buena capacidad



de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Susceptible de leve deterioro ante posibles cambios del emisor, la industria o en la economía. Nivel Bueno”.

Asimismo, el manejo de las finanzas, ha permitido a la empresa cumplir con sus compromisos, cancelando oportunamente sus deudas e intereses en los vencimientos, lo que da confianza al inversionista.

En relación al inciso 2.1.2.4 Riesgo de paralización de planta. La empresa ha mermado los efectos del riesgo de paralización de la planta con la administración del binomio riesgo/seguro. Véase inciso 3.2.2.1 Seguros y coberturas. No obstante, la empresa cuenta con programas anuales de mantenimiento que ha aplicado con rigurosidad a lo largo de los años que le han posibilitado estar ajeno a este tipo de contingencias. Lo anterior sumado a las respectivas pólizas de seguros con que se cuenta para minimizar eventuales impactos y que se detallan en el apartado de administración de riesgos.

En relación al inciso 2.1.2.5 Riesgo de la concentración de proveedores y origen de materia prima y precio. Las negociaciones que mantiene la empresa con su principal proveedor de papel han permitido que en más de 50 años se haya obtenido un suministro constante, una entrega puntual, una calidad acorde con los requerimientos solicitados y una negociación de precios de largo plazo. Se comprende que un único proveedor implica un riesgo; sin embargo, el proveedor es el número uno a escala mundial y una de las ventajas de este proveedor es tener centros de producción en puntos estratégicos en distintas partes del mundo. La empresa tiene como política cotizar las diferentes materias primas con un mínimo de tres proveedores y basar su escogencia por la calidad de los bienes, condiciones de entrega, capacidad de respuesta y precio. Grupo Nación ha mantenido relaciones estables con sus proveedores estratégicos, mediante las cuales ha obtenido condiciones favorables de compra de sus insumos en el mediano plazo aunado a una serie de medidas complementarias que ha tomado a fin de minimizar eventuales riesgos de abastecimiento de materia prima. Los problemas de logística a nivel mundial, han aumentado el riesgo de suministro a tiempo de las materias primas.

En relación al inciso **2.1.2.6 Riesgo de discrecionalidad decreto de dividendos.** Es de interés del inversionista asistir a las asambleas de accionistas, hacer propuestas y participar en los acuerdos de asamblea, según derechos que le brinda el Código de Comercio y los estatutos de la empresa.

En relación al inciso **2.1.2.8 Riesgo relacionado con la posibilidad de cambios en la regulación a la que se sujetan los negocios:** Para mitigar y reducir el riesgo, La Nación y subsidiarias cumplen a cabalidad con todos los documentos y procesos regulatorios de cada uno de sus negocios y cuenta como parte de su gobierno corporativo, con el departamento legal, la auditoría interna y la auditoría externa, como herramientas para mitigar y disminuir riesgos.

En relación al inciso 2.1.2.9 Riesgo reputacional: Para mitigar y reducir el riesgo, La Nación y subsidiarias enfrentan este riesgo a partir del estricto apego a la política de conducta de la organización que mantienen los miembros de la Junta Directiva, Alta



dirección, Comité Editorial y demás miembros de la organización, quienes además basan sus acciones en la misión y valores corporativos de la compañía.

En relación al inciso **2.1.2.10 Riesgo continuidad de negocio** Para mitigar y reducir el riesgo, y para dar continuidad del negocio la empresa cuenta con un plan de atención de emergencias, pólizas de riesgos del trabajo y desarrolla un programa de salud ocupacional. Se han establecido acciones preventivas de cumplimiento y planes asociados a la continuidad en la operación de cada uno de sus negocios. Además se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y correctivo en las diferentes instalaciones. La empresa cuenta con tecnología de avanzada para resguardar la información y que no se vea afectada en su operación ante un evento externo e inesperado. Se han contratado pólizas de seguros que cubren los activos de la empresa como lo son equipos, maquinaria e infraestructura. Con estas acciones, la empresa busca generar mecanismos que garanticen la seguridad en las inversiones de su público de interés.

En relación al inciso 2.1.3.1 Riesgo de Potenciales competidores. La Nación, S.A. es la empresa líder en medios escritos en Costa Rica, sus dos diarios a nivel nacional alcanzan 537.000 lectores promedios diarios (La Teja y La Nación), según el estudio general de medios realizado por IPSOS Media. Se ha invertido en tecnología de punta, en la escogencia de personal calificado y en un alto estándar en la administración gerencial y ha invertido recursos para introducirse en la tendencia.

En relación al inciso 2.1.3.4 Riesgo por avances tecnológicos. Los constantes avances tecnológicos tienen como resultado una fuerte competencia y un mercado cada día más exigente y La Nación ha respondido a ello con una innovación permanente en los diferentes formatos en línea para que los lectores encuentren información confiable de una manera atractiva y de acuerdo con los requerimientos de la Web. Hoy en día nuestros usuarios tienen dos opciones para leer el diario impreso en línea: Edición Electrónica y La Nación Digital.

También puede informarse mediante otros formatos como el video, el audio y las galerías de fotos. Se produce en video varios espacios diarios o semanales y así como videos de temas noticiosos; especiales multimedia; galerías de fotos y audio galerías; entrevistas en audio y podcasts. La Nación ofrece además blogs de temáticas diversas que sus periodistas o colaboradores actualizan constantemente y mediante los cuales se logra un contacto directo con sus lectores.

Además, la empresa cuenta con otros sitios Web que impulsan la actividad de la empresa, consultar el apartado 3.1.3 Domicilio legal y otros datos.

Para mantenerse líder en el mercado, se ha revolucionado el medio con significativos avances de imagen, impresión, calidad y alta tecnología, lo que le permite automatizar procesos en línea y mantener un alto estándar en fotografías en color, material publicitario y periodístico. La tecnología de punta empleada se ha convertido en una fortaleza de los diferentes productos y de la empresa.



En relación al inciso 2.1.3.5 Riesgo por crisis sanitarias. La prioridad de la administración es proteger la salud de los colaboradores y sus familias, así como también de los clientes, proveedores y accionistas, así mismo, desarrollar y mantener en vigilancia y actualización un plan de continuidad de negocio que permita seguir operando bajo los estrictos lineamientos y recomendaciones del Ministerio de Salud. Con el objetivo de proteger el EBITDA de la empresa la empresa, tomará decisiones de acuerdo a la evolución de los diferentes productos del portafolio, diseñando en base a la estructura de costos, las correcciones y variaciones que permitan mitigar el impacto que pueda causar una eventual disminución de los ingresos, defendiendo las utilidades del negocio, el flujo de caja y por tanto la capacidad de cumplimiento de sus obligaciones tanto de operación como financiera y bursátil.

En relación al inciso 2.1.4.1 Devaluación de la Moneda. Se administra una contabilidad multimoneda previendo la flotación administrada, apreciaciones y devaluaciones del colón con respecto al dólar. Las operaciones con otras monedas, como el euro, son menores, por lo cual no implican un riesgo cambiario, excepto cuando se adquieren activos de impresión de procedencia europea.

En relación al inciso 2.1.3.1 Riesgo de potenciales competidores. En virtud de lo anterior, se han venido realizando en los últimos años inversiones en plataformas tecnológicas de punta a fin de adaptarse a los nuevos esquemas de comercialización, aprovechar las oportunidades de mercado y mantener la posición de liderazgo que ha tenido el Grupo.

En relación al inciso 2.1.3.4 Riesgos por avances tecnológicos. Los cambios tecnológicos que se han venido suscitando y que a su vez han venido influenciando en los gustos y preferencias de los consumidores han afectado la generación de ingresos con su consecuente impacto en la utilidad toda vez que la empresa se ha venido transformando de una estructura comercial tradicional a las nuevas tendencias de mercado. En virtud de lo anterior, se han venido realizando en los últimos años inversiones en plataformas tecnológicas de punta a fin de adaptarse a los nuevos esquemas de comercialización, aprovechar las oportunidades de mercado y mantener la posición de liderazgo que ha tenido el Grupo

En relación al inciso 2.1.4.2 Inflación. Ante la situación anterior, la empresa tiene por política una revisión permanente de la rentabilidad de su portafolio de productos y aplicar, en la medida de lo posible, los ajustes que correspondan en los precios a los consumidores.

En relación al inciso 2.1.4.3 Tasa de Interés. La empresa tiene la política de revisión de las condiciones de los créditos anualmente, así como la revisión de la estructura de costos y gastos buscando eficiencias y aprovechando oportunidades del mercado.



2.2 Indicadores financieros

2.2.1 Índices de liquidez

La pandemia mundial causada por la propagación del virus Covid 19, causó, como en la mayoría de empresas a nivel mundial, una disminución de los ingresos percibidos, esto genera una disminución de los indicadores de liquidez, pero, gracias al control del costo y el gasto, se mantienen en niveles positivos y de buena interpretación.

En el periodo 2019 se destaca el uso de fondos generados para la cancelación de los macrotítulos Serie A y C-14 por un total de ¢10.000.000 miles y ¢8.000.000 miles, respectivamente.

2.2.1.1 Razón circulante

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Activo circulante	¢16.681.81	¢ 14.730.79	¢ 15.353.57	¢ 35.752.45	¢ 35.407.31	Activo circulante dividido entre el pasivo circulante
Pasivo circulante	¢5.834.98	¢ 6.457.87	¢ 4.742.90	¢ 24.769.70	¢ 8.930.35	
Razón circulante	2.86	2.28	3.24	1.44	3.97	

(Información en millones de colones)

Representa el monto de los recursos líquidos con los que cuenta la empresa para cubrir cada colón de obligaciones a corto plazo, lo que implica que por cada colón de deuda se cuenta con 2.86 colones como respaldo de la misma.

2.2.1.2 Razón de liquidez

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Activo circulante	¢16.681.81	¢ 14.730.79	¢ 15.353.57	¢ 35.752.45	¢ 35.407.31	Activo circulante menos inventarios divididos entre el pasivo circulante
Inventarios	¢887.97	¢ 626.42	¢ 952.99	¢ 1.449.58	¢ 1.441.32	
Pasivo circulante	¢5.834.98	¢ 6.457.87	¢4.742.90	¢ 24.769.70	¢ 8.930.35	
Razón liquidez	2.71	2.18	3.04	1.38	3.80	

(Información en millones de colones)



La razón de liquidez refleja la capacidad de la empresa para hacerle frente a sus obligaciones de corto plazo, excluyendo del cálculo los inventarios que representa el recurso menos líquido del activo circulante, lo cual presenta resultados positivos y un buen manejo del inventario, al igual que en años anteriores.

El crecimiento del EBITDA en el periodo 2021, así como el correcto control del portafolio de inversiones, permite reconocer un crecimiento de los activos circulantes del 13%, sumado a un decrecimiento de los pasivos circulantes del 9%, aún después de haber realizado una crecimiento de la inversión en inventarios del 41%, en un ejercicio comparativo de los saldos mostrados al cierre del 2021 vrs 2020.

A partir del 2017 vemos una disminución de la inversión en Inventarios, generado por la disminución de la demanda de impresión de periódico que se ha dado durante el periodo. Como resultado a la crisis de logística internacional en el 2021, en la que se alargan los tiempos de entrega de la materia prima de importación y pone en riesgo la disponibilidad del producto, Grupo Nación realizó una inversión extraordinaria en sus valores de inventarios por lo que al cierre fiscal del 2021 aumentó su inventario de seguridad (concentrado en el papel) y registró ¢202 millones de colones de inventario en tránsito.

Considerando que la pandemia del Covid 19 impactó la generación de ventas, la empresa ajustó de una forma ágil y acertada los costos de producción, los ciclos de compras y el inventario disponible de producción.

Gracias a la trayectoria de la empresa y las sólidas relaciones con sus proveedores, se mantienen los convenios comerciales con los proveedores de materias primas, a fin de tener bajas coberturas y tiempos de reacción cortos para suplir oportunamente las necesidades de reabastecimiento.

2.2.2 Índices de rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad se han visto afectados en el 2021 producto de la caída general en los ingresos en el orden del 33.03%, en el segundo año de Pandemia del Covid 19.

La industria de medios continúa su tendencia de disminución de ingresos y la afectación generada por la pandemia del Covid 19 que enfrentó el país a partir del mes de marzo 2020 impactó todos los segmentos del negocio. Parque Viva cierra sus operaciones por orden sanitaria a partir de marzo 2020 y hasta el último trimestre del 2021 que es autorizado a un aforo controlado, así como Yuplón que experimentó su capacidad de lograr nuevas ventas, según se reducían las restricciones sanitarias.

En el negocio de Medios, para atenuar la previsible disminución de ingresos de las plataformas impresas, se continuó con la búsqueda de eficiencias, traslado de costos fijos a variable e innovación tecnológica, logrando registrar reducciones de un 33.89% en costos y gastos de operación. Además, el proceso de simplificación de la organización permitió continuar con la tendencia de disminución de gastos generales y administrativos, la cual refleja una disminución del 27.66% para el período.

El Grupo ha continuado con su política de mejoramiento continuo y con el proceso de traslado de costos fijos a costos variables para mejorar los márgenes en todos los



segmentos, sin embargo, a pesar de la importancia de estos esfuerzos, no han sido suficientes para absorber el impacto de la disminución en los ingresos que igualmente ha sido generalizada en la industria de medios y en su actividad publicitaria, así como el impacto en otros segmentos, a nivel de ingresos a razón de la afectación general que ha tenido el país producto del impacto ocasionado por la pandemia del Covid 19.

2.2.2.1 Utilidad neta a activo promedio

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Utilidad (pérdida) neta *	¢(711.48)	¢(2.520.52)	¢(3.184.62)	¢ 136.40	¢ 2.445.49	Se divide la utilidad neta entre el activo total promedio anual.
Activo total promedio **	¢68.719.57	¢69.896.26	¢ 82.651.14	¢ 92.670.59	¢ 90.159.27	
Porcentaje	-1.03%	-3.61%	-3.85%	0.15%	2.71%	

(Información en millones de colones)

* Utilidad neta atribuible a los accionistas de La Nación S.A.

** **Activo total promedio**= Activo inicial más el activo final dividido entre dos.

Esta razón refleja el porcentaje de ganancias que se genera por cada colón de activo invertido.

Para el período 2021, la disminución en los activos se concentra en la disminución de las cuentas y efectos por cobrar netas, inversiones en asociadas y al efecto natural de depreciación de los valores de bienes inmuebles, maquinaria y equipo.

2.2.2.2 Utilidad neta a ingresos totales

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Utilidad (pérdida) neta *	¢(711.48)	¢(2.520.52)	¢(3.184.62)	¢ 136.40	¢2.445.49	Se divide la utilidad neta entre los ingresos totales
Ingresos brutos **	¢13.716.23	¢20.484.02	¢26.872.16	¢ 36.898.37	¢43.721.40	
Porcentaje	-5.19%	-12.30%	-11.85%	0.37%	5.59%	

(Información en millones de colones)

* Utilidad neta atribuible a los accionistas de La Nación S.A

** (Ing. Brutos = Ingresos de operación)



El índice de rendimiento sobre ingresos totales indica el porcentaje de ganancia final que le queda a la empresa por cada colón percibido.

Gracias a la disminución de las pérdidas, el índice de utilidad neta a ingresos, mejora en comparación al año anterior.

2.2.2.3 Utilidad neta a patrimonio promedio

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Utilidad (pérdida) neta */	¢(711.48)	¢(2.520.52)	¢(3.184.62)	¢ 136.40	¢2.445.49	Se divide la utilidad neta entre el patrimonio promedio del periodo
Patrimonio promedio **/	¢40.744.75	¢42.469.76	¢ 44.929.32	¢ 43.804.67	¢ 40.277.88	
Porcentaje	-1.75%	-5.93%	-7.09%	0.31%	6.07%	

(Información en millones de colones)

*/ Utilidad neta atribuible a los accionistas de La Nación S.A

/ **Patrimonio promedio = Patrimonio inicial más el patrimonio final dividido entre dos atribuible a los accionistas de La Nación S.A

Este índice se utiliza para mostrar la tasa de retorno generada sobre el patrimonio promedio del periodo. La disminución en el patrimonio en el 2021 corresponde a: 1. Disminución de las utilidades retenidas, la disminución del superávit por revaluación de activos, como reconocimiento de la depreciación natural y la valuación de las inversiones con efectos en patrimonio.

2.2.2.4 Utilidad neta por acción

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas de La Nación.	¢(711.48)	¢(2.520.52)	¢(3.184.62)	¢ 136.40	¢ 2.445.49	Se divide la utilidad neta entre el capital (número de acciones que es igual al promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación más el efecto de
Total Acciones	4.507.92	4.507.92	4.507.92	4.507.92	4.507.92	
(-) Acciones en Tesorería	0	0	0	0	0	
Utilidad por acción	-0.1578	-0.5591	-0.7064	0.0303	0.5425	



						operaciones a ejecutivos sobre acciones ejercidas)
--	--	--	--	--	--	---

(Información en millones de colones)

La razón muestra el rendimiento que tiene la acción en colones durante el periodo correspondiente.

2.2.3 Índices de actividad

2.2.3.1 Utilidad neta más gastos financieros a gastos financieros

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Utilidad (pérdida) neta *	¢(711.48)	¢(2.520.52)	¢(3.184.62)	¢ 136.40	¢ 2.445.49	Utilidad neta más gastos financieros
Gastos financieros**	21.95	¢1.064.51	¢ 2.582.74	¢ 2.381.61	¢ 2.581.28	divididos entre gastos
Veces	-31.41	-1.37	-0.23	1.06	1.95	financieros

* Utilidad neta atribuible a los accionistas de La Nación S.A

** Gastos Financieros: Gastos (ingresos) financieros netos

(Información en millones de colones)

La disminución en los gastos financieros netos obedece a 1) la disminución de gastos de intereses sobre operaciones de deuda, 2) el efecto de la estrategia de calce de diferencial cambiario y 3) el aumento en ingresos financieros por la valoración de mercado de las inversiones.

2.2.3.2 Rotación de inventarios

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Ingresos Brutos	¢13.716.23	¢20.484.02	¢ 26.872.16	¢ 36.898.37	¢ 43.721.40	Los ingresos de operación divididos entre el Inventario
Inventarios	¢887.97	¢626.41	¢ 952.99	¢ 1.449.58	¢ 1.441.31	
Veces	15.44	32.70	28.20	25.45	30.33	

(Información en millones de colones)

La rotación de inventario mide el número de veces que los inventarios fueron convertidos a ventas durante el periodo. Expresa la velocidad con que los inventarios se transforman para generar ventas. Debido a la decisión tomada para controlar el riesgo de inventario, se aumenta la cantidad de inventario disponible y en tránsito al cierre del 2021.



2.2.3.3 Días de inventario

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Inventarios	¢887.97	¢ 626.41	¢ 952.99	¢ 1.449.58	¢ 1.441.31	Inventarios x 360 dividido entre Ingresos de Operación
Ingresos Brutos	¢13.716.23	¢20.484.02	¢26.872.16	¢ 36.898.37	¢ 43.721.40	
Días	23	11	13	14	12	

(Información en millones de colones)

Expresa el número de días que tarda el inventario para ser vendido. Como se puede apreciar en la serie analizada, el indicador se ha mostrado estable y evidencia una buena administración de las existencias, existiendo para 2021 un aumento dado el inventario de seguridad que se maneja por la crisis de contenedores.

2.2.3.4 Rotación de activo fijo

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Ingresos Brutos	¢13.716.23	¢20.484.02	¢26.872.16	¢ 36.898.37	¢ 43.721.40	Ingresos de operación entre activo fijo
Activo fijo	¢48.395.20	¢50.342.91	¢ 55.555.06	¢ 58.641.21	¢ 55.540.21	
Veces	0.28	0.41	0.48	0.63	0.79	

(Información en millones de colones)

Mide el grado de efectividad alcanzado por las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo en función de generar ventas. La disminución del indicador se debe a la reducción de los ingresos, considerando que en la partida de activo fijo se mantiene un alto peso de inversión en bienes inmuebles.



2.2.3.5 Período medio de cobro

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Cuentas comerciales por cobrar	¢849.87	¢1.152.09	¢ 1.871.95	¢ 2.619.92	¢ 2.324.17	Cuentas comerciales por cobrar X 360 dividido entre los ingresos de operación
Ingresos Brutos	¢13.716.23	¢20.484.02	¢ 26.872.16	¢ 36.898.37	¢ 43.721.40	
Días	22	20	25	26	19	

(Información en millones de colones)

La razón indica el número de días en que se hacen efectivas las ventas. Para el 2021 se observa una mejora en el indicador influenciado principalmente por la baja en las ventas y una mayor recuperabilidad de los créditos manteniendo el indicador en un rango normal y aceptable de acuerdo con las políticas de la empresa, evidenciando la adecuada gestión de cobranza que se mantiene sobre las carteras de crédito de las diferentes unidades de negocio.

2.2.3.6 Periodo medio de pago

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Cuentas por pagar comerciales. */	¢1.510.09	¢ 1.478.57	¢ 2.561.41	¢ 3.019.46	¢ 3.219.78	Cuentas por pagar X 360 dividido entre compras
Compras **/	¢7.814.95	¢ 10.454.61	¢ 15.144.11	¢ 18.177.55	¢ 23.282.54	
Días	69	51	61	60	50	

(Información en millones de colones)

*/ Cuentas por pagar comerciales= Compras por pagar comerciales – Compras a compañías relacionadas asociadas.

**/ Compras= Consumo de materia prima, gastos generales y gastos de ventas en el período, más la diferencia entre el inventario final e inicial. Para el consumo de materia prima se toma en consideración la sumatoria de los renglones del costo de ventas, material informativo y mantenimiento operativo, cuyas cifras son obtenidas de los estados financieros internos consolidados.

Este indicador refleja el número de días en que la empresa honra sus obligaciones comerciales; las cuentas por pagar comerciales han venido mostrando una tendencia estable como consecuencia de las políticas de cobertura de inventario (particularmente para materia prima) que se han implementado. El indicador se muestra estable en la serie de datos analizados y presenta una relación favorable con respecto a la recuperación de las cuentas por cobrar y la rotación del inventario, lo cual evidentemente favorece el flujo de caja de la compañía.



2.2.3.7 Morosidad de las cuentas por cobrar

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Cobro judicial	¢118.80	¢167.48	¢ 290.54	¢ 206.26	¢ 231.82	Cuentas en cobro judicial divididas entre el total de cuentas por cobrar brutas
Cuentas por cobrar Brutas	¢1.149.02	¢ 1.331.15	¢ 2.181.64	¢ 3.197.68	¢ 3.106.58	
Porcentaje	10.34%	12.58%	13.32%	6.45%	7.46%	

(Información en millones de colones)

Esta razón muestra el porcentaje de morosidad en cobro judicial existente sobre el total de cuentas por cobrar comerciales. La disminución de las cuentas por cobrar brutas, así como la disminución de la cuenta cobro judicial, genera una disminución de 2 puntos porcentuales en comparación al 2020.

Antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Sin Vencer	¢705.90	¢714.46	¢ 1.080.33	¢ 2.403.13	¢ 2.033.10	Refleja la antigüedad de la cartera a final de cada período
De 1 a 30 días	198.94	171.25	454.46	450.16	580.34	
De 31 a 60 días	39.29	45.55	156.64	102.63	116.96	
De 61 a 90 días	18.12	6.89	47.40	14.58	40.63	
Más de 91 días	186.77	393	442.80	227.17	335.55	
Total Cartera	¢1.149.02	¢1.331.15	¢ 2.181.64	¢ 3.197.68	¢ 3.106.58	

(Información en millones de colones)

Este indicador muestra la composición de la antigüedad de la cartera, comparativamente, se evidencia la mejora en la rotación de la cartera al disminuir el peso de los documentos de mayor antigüedad.

2.3 Endeudamiento y capitalización

2.3.1 Endeudamiento

Según lo establece el artículo 116 de la *Ley orgánica del Banco Central de Costa Rica*, las empresas de los sectores no financieros que soliciten su registro en la Superintendencia General de Valores no podrán exceder un nivel de endeudamiento total (individual o consolidado) de 4 veces su capital y reservas de conformidad con la metodología que establezca el Superintendente General de Valores. La Nación, S.A. a pesar de las emisiones de deuda realizadas, sigue manteniendo un buen nivel. La empresa ha administrado una política conservadora y sana de deuda, los pasivos se fundamentan en la fuerte inversión en maquinaria e infraestructura y el proyecto de



Parque Viva, que nos garantiza una tecnología de punta y la capacidad productiva para la realización de nuevos negocios. Para el 2021 el nivel de endeudamiento se comporta muy similar al 2020, manteniendo la política sana de endeudamiento. Se presenta un pequeño aumento influenciado principalmente por la compra de propiedades adicionales para el desarrollo de los proyectos inmobiliarios de Via Nación y Parque Viva.

Obligaciones por Derecho de uso debido al ajuste por la entrada en vigencia de la NIIF 16 y las operaciones a corto plazo.

2.3.1.1 Pasivo total a patrimonio neto

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Pasivo total	¢28.288.57	¢ 27.661.57	¢ 27.189.23	¢ 47.811.72	¢ 49.069.94	Pasivo total dividido entre el patrimonio neto (patrimonio menos utilidades no distribuidas disponibles)
Patrimonio neto*	¢18.220.18	¢ 18.753.56	¢ 18.986.36	¢ 19.042.97	¢ 14.600.19	
Porcentaje	1.55	1.47	1.43	2.51	3.36	

(Información en millones de colones)

*Patrimonio atribuible a los accionistas de La Nación S.A. menos utilidades no distribuidas disponibles, las cuales por ende no contemplan las utilidades no distribuidas restringidas a nivel consolidado.

La información obtenida de esta razón indica el grado de protección que tienen los acreedores en caso de que la empresa presente problemas de liquidez. El indicador refleja una tendencia significativa de mejora durante los últimos períodos, mostrándose en 2021 mayor al periodo 2020.

2.3.1.2 Pasivo total y contingente a patrimonio total

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Pasivo total	¢28.288.57	¢ 27.661.57	¢ 27.189.22	¢ 47.811.72	¢ 49.069.94	Pasivo total más pasivo contingente dividido entre el patrimonio
Pasivo Contingente	¢ 478.13	¢ 892.86	¢ 1.206.39	¢ 948.127	¢ 1.337.12	
Patrimonio 1/	¢40.267.18	¢ 41.222.33	¢ 43.717.17	¢ 46.141.45	¢ 41.467.90	
Porcentaje	0.71	0.69	0.65	1.06	1.22	

(Información en millones de colones)

1/ Patrimonio atribuible a los accionistas de La Nación S.A.



La información obtenida de esta razón indica el grado de protección que tienen los acreedores en caso de que la empresa presente problemas de liquidez.

Para el año 2021, como contingente se contempla juicios ordinarios civiles, querellas por delitos contra el honor, juicios laborales y querellas por presuntos delitos de acción privada para un total de pasivo contingente de ₡478.13 miles de colones, según se desprende de los montos contenidos en la nota No 28 de los estados auditados.

Contingencia 2021	Monto
La Parisiana	₡9.00
Francinny Vallejos	₡400.60
Administración tributaria	₡63.53

2.3.1.3 Captaciones a pasivo total

	2021	2020	2019	2018	2017	Cálculo
Captaciones	₡19.015.00	₡19.015.00	₡ 20.500.00	₡ 39.000.00	₡ 40.975.00	Captaciones divididas entre pasivo total
Pasivo total	₡28.288.57	₡27.661.57	₡ 27.189.23	₡ 47.811.72	₡ 49.069.94	
Porcentaje	67.21%	68.74%	75.40%	81.57%	83.50%	

(Información en millones de colones)

La mayor parte del pasivo total está compuesto por deudas a largo plazo generadas por las inversiones en activos. En octubre de 2008 se realizó la captación de las series C y D por un total de ₡5.700 millones, con un descuento en captación, ya canceladas.

Para periodo 2013-2014 en el mes de octubre 2013 se realizó una captación por ₡10.000 millones con la serie A, en marzo 2014 se emitió la serie A-14 por ₡10.000 millones, en abril 2014 la B-14 por ₡ 11.000 millones y la última emisión se realizó en septiembre 2014 con la serie C-14 por ₡ 8.000 millones, sumando en total los ₡44.700 millones, a la fecha se encuentra cancelada la serie A y C-14.

En el mes de octubre del 2015 se realizó una cancelación de 3.725.000 miles de colones de los bonos serie C. En el período fiscal 2018, en el mes de octubre del 2017 se canceló la serie D por un total de 1.975.000 miles de colones. Finalmente y a manera de referencia, durante el periodo 2019 se canceló la serie A y C 14 por un monto total de 10.000.000 miles y 8.000.000 miles, respectivamente. Para el periodo 2020 se realizó una subasta inversa de la serie B-14 cancelando 1.485.000 miles de colones.

2.3.2 Capitalización



2.3.2.1 Fuente de capitalización

La última capitalización fue realizada en diciembre del 2000 por ¢1.505.022.496
Fuente: Utilidades retenidas.

El capital social de la empresa es de origen costarricense.

2.3.2.2 Política, periodicidad de distribución y monto de los dividendos

(Últimos tres períodos)

Política

No existe una política de dividendos preestablecida. La Junta Directiva es la encargada de analizar una serie de factores relacionados con los resultados del negocio, la situación económica del país, los rendimientos de las inversiones en el mercado y hace la recomendación a la Asamblea General de Accionistas del valor absoluto del dividendo, que por lo general representa un determinado porcentaje del capital social de la empresa a la fecha del pago del dividendo. La Asamblea General de Accionistas, de acuerdo con sus estatutos, es el órgano que aprueba o rechaza la recomendación, o bien, si la rechaza, acuerda otro monto.

Periodicidad de distribución

La Asamblea General de Accionistas acuerda la distribución de dividendos para el periodo del año fiscal que corresponda. Por lo general se celebra una asamblea de accionistas durante el año fiscal, que se celebra en el mes de marzo.

Monto de los dividendos (miles de colones)

Para el 2021, 2020, 2019, 2018, 2017 se distribuyeron: (2021) ¢0.00, (2020) ¢45.079, (2019) ¢92.697, (2018) ¢92.697 y (2017) ¢92.697.

2.3.2.3 Composición del capital social

Capital social común al **31 de diciembre de 2021**: ¢4.507.917.874, **31 de diciembre de 2020**: ¢4.507.917.874, **30 septiembre 2019**: ¢4.507.917.874 y **saldo al 30 de septiembre del 2018**: ¢4.507.917.874

Número de acciones comunes

Saldo al 31 de diciembre del 2021 es de: 4.507.917.874 (2.085.348.475 desmaterializadas y 2.422.569.399 físicas)

.



Saldo al 31 de diciembre del 2020 es de: 4.507.917.874 (2.079.983.629 desmaterializadas y 2.427.934.245 físicas)

Saldo al 30 de septiembre del 2019 es de: 4.507.917.874 (2.079.983.629 desmaterializadas y 2.427.934.245 físicas)

Saldo al 30 de septiembre del 2018 es de: 4.507.917.874 (1.897.044.268 desmaterializadas y 2.610.873.606 físicas)

Valor nominal por acción

El valor nominal de la acción es de ¢1,00

Cantidad de acciones en tesorería

En el periodo fiscal 2018, 2019, 2020 y 2021 no hubo acciones en tesorería.

2.4 Estados Financieros Auditados

La información financiera con base en la cual se calcularon las razones financieras, fue tomada de los estados financieros auditados, correspondientes a los periodos 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. El periodo 2021 contiene la siguiente opinión:

Opinión

"Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de La Nación, S.A. y Subsidiarias ("el Grupo"), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los correspondientes estados consolidados de ganancia o pérdida, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los periodos de doce meses y quince meses respectivamente terminados en esas fechas y el resumen de la políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de La Nación, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados para los periodos de doce meses y quince meses respectivamente terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera."



3. Información Referente a La Empresa Emisora

3.1 Historia y desarrollo de la empresa emisora

3.1.1 Razón social y jurisdicción

Razón social: La Nación, S.A.

Jurisdicción: Costa Rica

3.1.2 Fecha de constitución, citas de inscripción en el Registro Público y número de cédula jurídica

Fecha de constitución: noviembre de 1946

Citas de inscripción: tomo n.º 24, folio n.º 26, asiento n.º 8300

Número de cédula jurídica: 3-101-002648-35

3.1.3 Domicilio legal y otros datos

La Nación, S.A. y Subsidiarias está ubicada en San José, en el distrito de Llorente del cantón de San Juan de Tibás, 400 este del cruce de Llorente.

Central telefónica: (506) 4107-1717

Apartado: 10138-1000 San José, Costa Rica

Sitio Web oficial: Según el acuerdo SGV-A-131 modificación al SGV-A-75 acuerdo sobre el suministro de información periódica, La Nación S.A. y Subsidiarias informa como sitio WEB oficial para la publicación de sus estados financieros auditados y trimestrales en el sitio Web: www.nacion.com

Correo electrónico para comunicados de SUGEVAL: tesoreriacorporativa@nacion.com

Otros correos electrónicos importantes para el inversionista:

Unidad de Inversiones y Acciones: accionistas@nacion.com

GN Comercial: publicidad@nacion.com

GN Medios – Servicio al Cliente suscripciones: sac@nacion.com

3.1.4 Acontecimientos relevantes

- La solicitud de desinscripción debe ser aprobada por la Superintendencia General de Valores con la presentación de la documentación relativa a la ejecución de los acuerdos y se verifique que no hay ninguna operación de bolsa a plazo que utilice valores de esta emisión como subyacente, así como que



ningún fondo de pensión, fondo de inversión o fideicomiso administrado como fondo de inversión mantengan acciones en las carteras de valores.

Se definió un precio de recompra de 6.86 colones por acción, valor más alto dentro de las dos valoraciones presentadas y discutidas en Asamblea General de Accionistas Extraordinaria del 21 de diciembre del 2010 para el proceso de desinscripción y de ¢5.00 para el proceso de recompra planteado en Asamblea de Accionistas de mayo del 2012.

El precio de mercado de la acción al 2020-2019 fue de ¢2.50 por acción y al 31 de diciembre del 2021 se cotizó en ¢2.40 por acción.

En el periodo 2020-2021, aproximadamente un 5.00% de las acciones en circulación tuvieron movimientos en operaciones en la Bolsa Nacional de Valores.

- En relación al apartado 2.1.1.3, títulos accionarios, La Nación S.A. está en el proceso de desinscripción como emisor accionario del Registro Nacional de Valores e Intermediarios de la SUGEVAL a enero 2011; "La fecha enero del 2011 se da en virtud de que es en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad La Nación, S.A., celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil diez, que se aprueba, por mayoría de votos, el siguiente acuerdo de carácter extraordinario: "Propuesta para la Desinscripción de La Nación, S.A. como emisor accionario del Registro Nacional de Valores e Intermediarios de la Sugeval..." Dado que el acuerdo fue impugnado, se encuentra en suspenso su ejecución desde el mes inmediato siguiente."

El proceso está en suspenso, debido a que los socios La Parisiana S.A., Inversiones Suyapa S.A., Grupo Censa S.A. e Inversiones Dama AA S.A. interponen proceso judicial en contra de La Nación S.A. Solicitan se declare la nulidad absoluta de los Acuerdos de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la empresa, realizada el día 21 de diciembre del año 2010.

Dentro del proceso principal se solicitó la imposición de medida cautelar atípica, la cual fue acogida y por ende se ordenó la suspensión provisional de la ejecución de los acuerdos adoptados en dicha Asamblea, específicamente en el sentido de la desinscripción de la Nación S.A. en su condición de emisor accionario y de deuda de la Superintendencia General de Valores.

Tanto en primera como en segunda instancia se declaró sin lugar la demanda y en la actualidad se encuentra pendiente de Recurso de Casación, Hasta tanto el proceso no se finiquite, la medida cautelar declarada continúa vigente.

- En Sesión #3000 de Junta Directiva del 07 de septiembre del 2021, se conoció la renuncia del Sr. Sergio Egloff Gerli, portador de la cédula de identidad número 1-0420-0088, a cargo de Fiscal 01, renuncia que se hace efectiva a partir de la misma fecha. En sustitución del señor Egloff y en cumplimiento de lo establecido en la cláusula décimo tercera de los estatutos de la compañía, la Junta Directiva en sesión 3002 del mes de noviembre del 2021 se procedió a llenar dicha vacante, para lo cual se acuerda el nombramiento de Shirley Saborío Marchena, portadora de la cédula de identidad número 1-0807-0161, como Fiscal 01 de la compañía por el resto del período.



- Durante el periodo 2019, La Nación, S.A. suscribió contrato de compraventa de acciones, mediante el cual vende su participación del cincuenta por ciento (50%) de acciones comunes y preferentes en la sociedad Grupo Latino de Radiodifusión CR, S.A al comprador, sociedad MEDIOS ESTRATEGICOS DE COMUNICACION MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
- Durante el período 2019 se cancelaron los macrotítulos Serie A y C-14 autorizados por la Superintendencia General de Valores mediante el programa de emisión de bonos estandarizados por un total de ¢10.000.000 miles y ¢8.000.000 miles, respectivamente. Adicionalmente, se llevó a cabo una subasta inversa directa mediante la cual se recompraron macrotítulos de la Serie B-14 por ¢500.000 miles.
- Para el mes de marzo del 2019 la sociedad relacionada denominada Boletería GN S.A., cédula jurídica 3-101-699835 dejó de existir como entidad independiente al ser fusionada por la sociedad Grupo Nación GN S.A., siendo prevaleciente la última.
- Para el mes de octubre del 2019 la sociedad relacionada denominada Prensa Económica S.A., cédula jurídica 3-101-160897, dejó de existir como entidad independiente al ser fusionada por la sociedad Grupo Nación GN S.A., siendo prevaleciente la última.
- En Sesión de Junta Directiva celebrada el 12 de mayo de 2020, los señores Manuel Francisco Jiménez Echeverría, y Carlos Alberto González Jiménez presentaron su renuncia a los cargos de Presidente y Vocal 02 de la Junta Directiva, respectivamente, renuncia que se hace efectiva en forma inmediata. En virtud de lo cual, en la misma Sesión de Junta Directiva, en cumplimiento con lo establecido en la cláusula décimo segunda y décimo tercero de los estatutos de la compañía se procede a llenar ambas vacantes de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto González Jiménez, mayor, cédula de identidad 1-0699-0387, Vocal 02: Manuel Francisco Jiménez Echeverría, mayor, portador de la cédula de identidad 1-0500-0736, quienes desempeñarán los puestos por el resto del nombramiento de cada uno.
- En atención a lo dispuesto en Ley N° 9832 del 21 de marzo del 2020, publicada en el Alcance N° 56 a la Gaceta N° 58 del 23 de marzo del 2020 “**Ley de Autorización de Reducción de Jornadas ante la Declaratoria de Emergencia Nacional**”, la sociedad Grupo Nación GN S.A. gestionó la reducción de jornada de sus empleados en el periodo comprendido entre 1 de abril del 2020 al 31 de diciembre del 2020.
- Como efecto general de la Pandemia Covid19 los ingresos brutos de la compañía Grupo Nación GN S.A. se vieron afectados por múltiples circunstancias; por ejemplo la reducción en el negocio publicitario como medida de nuestros anunciantes al cortar los presupuestos destinados a publicidad, la



disminución de las ventas al pregón; consideramos atribuible a las restricciones de tránsito de nuestros lectores así como la suspensión y/o terminación de contratos de trabajo que impactan la economía familiar, la suspensión de eventos y espectáculos públicos que ya se encontraban contratados para celebrarse en Parque Viva, así como restricciones para actividades turísticas, de esparcimiento y ocio que impactaron directamente el producto Yuplon, cuya principal fuente de ingresos proviene del turismo nacional por la venta de ofertas en hoteles, experiencias, tours y similares, siendo inequívoca la relación entre este decrecimiento del servicio, con las medidas de distanciamiento social e imposibilidad de operar negocios de confluencia masiva de personas.

Los ingresos brutos entonces disminuyeron en forma general y abarcando todas las unidades de negocio, disminuyeron en más de un 20% en comparación a los del año 2019 y se reducen en un 33% en comparación del 2021 contra el 2020, esta disminución se concentra en el negocio de Parque Viva, que como se mencionó anteriormente, el Parque queda cerrado a partir de Marzo de 2020 hasta Noviembre 2021 que recibe autorización para iniciar una apertura paulatina y con aforo controlado.

3.1.5 Principales actividades, productos y servicios

Nación es una empresa de comunicación, con independencia editorial y económica, líder en la generación de contenidos varios (impresos, digitales y experienciales) que se derivan de nuestro negocio más tradicional: el informativo.

Brinda servicios de impresión, desarrolla productos y servicios digitales, entretenimiento entre otras actividades.

Nuestro propósito:

“Contribuir con el desarrollo de una sociedad democrática, solidaria y competitiva, mediante contenido propio, independiente y relevante.

Entre los productos y servicios se destacan:

3.1.5.1 Periódicos.

- **La Nación:** Periódico fundado en 1946. Según el último resultado disponible del Estudio General de Medios, La Nación es leída por 360.000 personas diariamente. Siendo el diario de mayor alcance a nivel nacional, con una diversidad de secciones:
 - El País - Nacionales
 - Sucesos & Judiciales
 - Economía



- El Mundo
- Opinión
- Puro Deporte
- VIVA - Entretenimiento y Cultura
- Revista Dominical

La Nación refleja a diario el acontecer noticioso nacional e internacional, según estrictos criterios de interés público y objetividad periodística y dentro de un marco de absoluta independencia editorial y comercial.

Desde de abril de 1995 cuenta con una versión digital (www.nacion.com) y hoy en día su contenido se distribuye a través de las diferentes plataformas digitales: sitio web, app, quiosco, móviles y redes sociales (Facebook, Twitter, WhatsApp e Instagram), así como en podcast. El sitio en promedio recibe al mes a más de 3,6 millones de visitantes únicos, los cuales consumen unos 12 millones de páginas en promedio.

En agosto del 2018 lanzó el modelo de suscripción conocido como Freemium. Dicho sistema ya ha sido puesto en práctica por periódicos de Brasil, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Noruega, Finlandia y de otros países que buscan mecanismos para premiar la fidelidad de sus lectores. Reportajes especiales, entrevistas sobre temas candentes, fotografías y videos de impacto, artículos de opinión, infografías de alta calidad y noticias que no encontrará en ningún otro medio serán parte de los contenidos premium a los que solo los suscriptores podrán acceder desde su teléfono celular, tableta o computadora. El paywall (o muro de pago) seguirá funcionando con los contenidos que La Nación publique y que no sean exclusivos, pero ahora también entrará el modelo Freemium.

El contenido se distribuye también a través de diferentes boletines que llegan periódicamente al correo de sus distintas audiencias con la recopilación de los hechos más relevantes del momento, recomendaciones de lectura y el contexto de las noticias que afectan al usuario.

Entre las iniciativas digitales más exitosas que implementó el diario, está la sección “#nocomacuento” enfocada en desmentir las noticias falsas y por otra parte el blog “El Explicador” el cual desgrana los temas más complicados de entender de una forma llana y sencilla pero a la vez entretenida. Otro formato exitoso de distribución de nuestros contenidos, son las transmisiones de foros, entrevistas, conversatorios en línea y resumen de noticias por WhatsApp.

- **La Teja:** A partir del 29 de septiembre del 2006 nació La Teja, orientado a los sectores populares de la población. La Teja se mantiene con una alta lecturabilidad en el país, con 438 mil lectores al mes (de lunes a domingo). El éxito de La Teja se basa en información fresca que combina la actualidad con agenda propia, notas utilitarias y enfoques entretenidos, escritos con un lenguaje sencillo y popular. A esto se le suma su cómodo tamaño, uso de color, diseño llamativo y un precio bastante accesible en el mercado. Cuenta con



su contraparte en la Web: www.lateja.cr. El sitio Web y móvil complementa el contenido que se ofrece en su versión impresa para la clase trabajadora, con la actualización diaria de noticias curiosas, videos divertidos y fotografías de hechos curiosos, información de servicio y sucesos nacionales o internacionales. Tiene una cuenta activa en la red social Facebook donde ha logrado formar una comunidad en ascenso, desde la cual La Teja impulsa la venta de ejemplares al pregón, explica las promociones, atiende los mensajes de los lectores e interactúa con el mismo tono ameno y cercano como lo hace la versión impresa.

El área periodística se complementa con un agresivo sistema de promociones diarias y otras programadas para fechas especiales, que buscan hacer la vida más fácil a sus lectores.

- **El Financiero, Costa Rica:** El Financiero, circuló por primera vez en la semana del 13 – 19 de marzo de 1995 con el propósito de atender necesidades e intereses de los sectores productivos en materia de información especializada. El Financiero tiene 61,000 lectores mensuales, según el estudio de Ipsos media tracker de diciembre 2020. Ofrece a sus audiencias una publicación semanal en papel y otra diaria digital —www.elfinancierocr.com. —, con información analítica y de utilidad sobre negocios, finanzas, gerencia, tecnología, economía y política de Costa Rica y el mundo.

Se dirige a un público que requiere información actual, de calidad y confiable para la toma de decisiones en empresas privadas e instituciones estatales.

Su versión Web ofrece actualización diaria con contenido editorial (notas, análisis, videos —como "EF explica", para ayudar a sus audiencias a comprender hechos como la reforma fiscal, factura electrónica, el tipo de cambio, etcétera—, gráficos interactivos) de alta calidad a través de sus plataformas: sitio Web, móvil y redes sociales. Recibe más de 356 mil usuarios al mes

El sitio incluye una plataforma exclusiva para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), una sección que aborda temas gerenciales, promoción de sus eventos y estudios de mercado. Además, desarrolla un análisis profundo de los datos para interpretar el entorno y proyectar tendencias.

El Financiero envía todos los días un boletín de noticias a más de 44 mil usuarios y cuenta con casi 572.000 seguidores en Facebook. Asimismo, se mantiene activo en LinkedIn debido a la afinidad existente entre esta red y el contenido de EF.

Desde Junio del 2015, El Financiero implementó un muro de pago por contenido, que permite leer 5 artículos gratuitos al mes y brinda acceso ilimitado a los suscriptores digitales. En agosto del 2018 lanzó el modelo de suscripción conocido como Freemium. Dicho sistema ya ha sido puesto en práctica por periódicos de Brasil, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Noruega, Finlandia y de otros países que buscan mecanismos para premiar la fidelidad de sus



lectores. Reportajes especiales, entrevistas sobre temas candentes, fotografías y videos de impacto, artículos de opinión, infografías de alta calidad y noticias que no encontrará en ningún otro medio serán parte de los contenidos Premium a los que solo los suscriptores podrán acceder desde su teléfono celular, tableta o computadora. El paywall (o muro de pago) seguirá funcionando con los contenidos que El Financiero publique y que no sean exclusivos, pero ahora también está en el modelo Freemium.

El Financiero es líder nacional en la generación y divulgación de estudios de gran interés para los empresarios: entre ellos, RED 506 (sobre hábitos en el uso de internet), Perfil del Consumidor, Experiencia del Cliente, Trilogía (proyecciones económicas para el siguiente año) y desayunos financieros. Además, reconoce los logros del sector privado costarricense por medio del galardón "Empresario del Año", que se entrega en noviembre o diciembre.

Siempre a la vanguardia en la adquisición de herramientas que generen una mejor experiencia, rapidez y calidad en los contenidos para sus lectores, durante el 2018 el Grupo implementó un moderno sistema de administración de contenido, utilizado por prestigiosos medios digitales del mundo y desarrollado por The Washington Post. Este sistema conocido como ARC Publishing, integra en una misma herramienta un ágil editor de texto y de portadas, un banco de imágenes y un administrador de producto audiovisual, todo esto en la nube, con lo cual el espacio es ilimitado.

En el 2019 se implementó el sistema ROXEN para hacer más eficiente el proceso de diagramado del periódico y PIANO un sistema empleado por otros medios líderes en el mundo, incluidos The Economist, Bloomberg, O Globo y CNBC, el cual hace más fácil disfrutar del contenido elaborado todos los días. En el 2021, se incorpora el DMP (Data Management Platform) de Piano, que permitirá recopilar, almacenar y organizar datos para lograr generar audiencias para su comercialización y además se actualizó a la versión Fusion el sistema de administración de contenido implementado en el 2018.

Todas estas tecnologías se han aplicado en todos los productos editoriales que tiene el Grupo.

3.1.5.2 Revistas

Perfil: lleva más de 38 años de ediciones continuas lo que la ha convertido en la revista más antigua de Costa Rica. El secreto ha sido su contenido orientado a la construcción y acompañamiento de una mujer empoderada y moderna, que exige cobertura especializada en temas de actualidad, deporte, salud, belleza, cultura, emprendimiento, moda y estilo de vida. Es una publicación mensual y está disponible por medio de suscripción.



Perfil además cuenta con sitio web que se hospeda en el home de La Nación www.nacion.com/revista-perfil/ en el que amplía su alcance a una audiencia fuera de nuestras fronteras.

Perfil tiene una audiencia cautiva, conformada mayoritariamente por mujeres, en sus redes sociales: 210 mil seguidores en Facebook y 12 mil en Instagram.

A través de nuestras redes sociales se comparte el contenido publicado tanto en la edición impresa como en la página digital (nacion.com/revista-perfil/), así como 'lives' de entrevistas, eventos, 'unpacking', entre otros.

De esta manera, Perfil se mantiene a la vanguardia y cautiva nuevas generaciones, implementando la comunicación desde las herramientas digitales. Además del contenido editorial que se publica, estos canales están disponibles para que los clientes comuniquen sus novedades a nuestras audiencias.

Sabores: Desde el 2003, se ha ganado la confianza de miles de lectores, quienes la han convertido en una de las publicaciones con más suscripciones del país. Sabores es una revista mensual disponible por medio de suscripción. También posee una plataforma Web donde sus lectores pueden encontrar más de 15 mil recetas y consejos prácticos de cocina y tendencias gastronómicas. El sitio de Sabores se hospeda en el home de La Nación <https://www.nacion.com/sabores/>, y está dirigido a todos los amantes de la cocina que buscan opciones novedosas, fáciles y diferentes del qué y cómo enfrentar la cocina diaria.

3.1.5.3 Impresión a terceros

Servicios de impresión digitales y offset con la más alta calidad en diferentes tirajes, formatos, tipos de sustratos y una gran gama de acabados especiales. A partir de octubre del 2015 este negocio asumió el nombre de Printea. Ofrece asesoría en cada etapa del proceso, adaptación a las necesidades del cliente, cumplimiento en las fechas de entrega y excelente calidad en sus productos y servicios.

- **Printea - Digital:** Contamos con 2 impresoras digitales HP Índigo 7600 y HP Indigo 10000, única en Centroamérica, éstas cuentan con beneficios como: la impresión personalizada, uso de sustratos no tradicionales, diferentes tipos de tintas, formato de 20x29" y acabados, así como impresiones desde un único ejemplar.
- **Impresión Comercial - Offset:** Posee una máquina de pliego KBA-Rápida 105 la cual permite imprimir con acabados especiales en línea, a velocidades de hasta 18.000,00 pliegos por hora, con diferentes tipos de tinta permitiendo satisfacer la demanda actual del mercado. Por otra parte, se cuenta con un equipo rotativo de color de 10 torres que imprime hasta cuatro tintas por ambas caras, especial para tirajes de volúmenes altos desde shoppers, periódicos comerciales y revistas.



3.1.5.4 Otros Productos y Servicios

- **GN Comercial:** Es el área que brinda servicios de comercialización a todas las unidades de negocio, ofreciendo asesoría y venta de soluciones multimediáticas de valor para potenciar la comunicación de los diferentes productos y servicios de nuestros clientes anunciantes. Incluye las áreas de ventas de publicidad y diseño comercial, insertos, brand voice, eventos y publicidad digital, siendo estos últimos tres las fuentes de crecimiento.
 - **Brand Voice:** Desde julio de 2015, es la unidad de Grupo Nación especializada en el diseño y desarrollo de estrategias de contenido para los anunciantes. Con el apoyo de un equipo interdisciplinario (editores, periodistas, diseñadores, producción audiovisual y comercial), desarrollamos productos y estrategias enfocadas en contenido en sus diferentes plataformas: Impreso, Productos digitales, Video marketing y Social Content.
 - **Publicidad digital:** Grupo Nación posee la red de sitios con mayor variedad de oferta, diversidad de público y una de las que atrae mayor tráfico de Costa Rica. Esta importante red es la plataforma ideal para implementar campañas publicitarias exitosas, garantizando la promoción masiva de un producto y/o servicio y aportando eficiencia en la compra. Las estrategias digitales son un eslabón fundamental dentro de los planes de mercadeo de cualquier campaña, y Grupo Nación dispone de diversas herramientas para apoyar estas iniciativas. Publicidad display con segmentaciones específicas, estrategias de video, redes sociales, soluciones y proyectos a la medida, content marketing y email marketing, son solo algunas de las opciones digitales disponibles para lograr una exitosa estrategia digital.
- **GN Distribución:**
 - **Pregón:** Genera ingresos por las ventas que realiza a través de los diferentes canales y agentes distribuidores en todo el país de los diarios impresos y de productos opcionales.
 - **Suscripción:** Generación de ingresos por la venta de suscripciones de los productos de Grupo Nación.
 - **Distribución:** Generamos otros ingresos a través de la distribución de productos de terceros que realizamos en conjunto con la distribución de los diarios impresos.



- **Yuplón:** Es uno de los principales sitios de ofertas de Costa Rica. Desde el día de su lanzamiento el 3 de agosto del año 2011, Yuplón se ha encargado de ofrecerle grandiosos descuentos a sus más de 500 mil usuarios.

Con las ofertas que se colocan cada día el usuario puede elegir entre ir a cenar, relajarse en un spa, disfrutar de un fin de semana en un hotel, o asistir a eventos deportivos o culturales, entre muchas otras cosas, todo con descuentos.

Con más de medio millón de ofertas vendidas desde su lanzamiento, Yuplón se ha convertido en el lugar preferido de los costarricenses para tomar decisiones de dónde vacacionar, ir a comer o simplemente entretenerse.

Realizamos una alianza con Credix y Tasa 0 de Credomatic para brindarle a nuestros clientes la oportunidad de realizar compras sin interés y en cómodas cuotas, creando una experiencia de servicio al cliente completa y accesible para todos.

El modelo de Yuplón es muy sencillo y de bajo riesgo para los comercios ya que es 100% efectivo. Gracias a la forma masiva y efectiva en que se desarrolla una campaña de Yuplón y lo excepcionales que son las ofertas, las marcas y productos que se promocionan quedan en la mente de los clientes y dan de qué hablar más allá del día de la oferta.

- **Elempleo.com:** Desde el inicio de operaciones en septiembre de 2004, este portal se establece como líder en el desarrollo on-line de actividades relativas a la búsqueda de empleo, selección de personal, educación y otros relacionados a la gestión del talento humano. Mantiene larga y estrecha relación con su cartera de clientes, todas ellas líderes en sus respectivos mercados, y a las cuales le brinda servicios recurrentes enfocados en generar herramientas de apoyo para el proceso de gestión del talento humano. El portal ofrece motores de búsqueda que permiten seleccionar las hojas de vida de forma ágil y eficiente, incluyendo el perfil y las pruebas psicométricas de los postulantes.
- **Parque Viva:** inaugurado en el segundo trimestre del 2015, siendo el primer multi-venue en Latinoamérica diseñado puntualmente para contenido de entretenimiento, generación de contenido de vínculo y centro ferial o de convenciones que además incorpora una pista de competencias para los deportes de motores o bien de ciclismo y atletismo.

Cuenta con amplias áreas verdes - incluyendo un bosque secundario con especies nativas en una propiedad de casi 350.000 m2 con aproximadamente 25.000 m2 construidos, diseñado para revolucionar, de forma sostenible, las experiencias en la región. Cuenta con parqueo para más de 4.000 vehículos, 5 plazas verdes que contienen quioscos para alimentación y bebidas que integran los recintos a través de zonas de esparcimiento y áreas de servicios sanitarios y de higiene como parte de la experiencia de los visitantes y en armonía con la comunidad de la Guácima.



Nuestra pista es la única en el país avalada por FIA (Federación Internacional de Automovilismo) para disfrutar de eventos de motores.

Desde el 2018 iniciamos una estrategia de ingreso en el mercado asociado a Turismo de Reuniones que se enfoca en congresos, conferencias, convenciones y muestras feriales; esto como parte de nuestras estrategias de crecimiento basada principalmente en el modelo de alquiler.

Somos reconocidos como el venue más inclusivo de Costa Rica: Premio Accesibilidad en el Espacio Físico que entrega Costa Rica Incluye / AED (Alianza Empresarial para el Desarrollo). Reciclamos además el 95% del aluminio y plástico PET utilizado el cual se invierte a través de la Municipalidad en la comunidad, somos Esencial Costa Rica y contamos con Bandera Azul en Cambio Climático como parte de nuestros atestados en materia de sostenibilidad. Por último, desde el 2020 tenemos en funcionamiento los 4.550 m2 de paneles solares colocados sobre el techo del Centro de Eventos.

- **División Inmobiliaria:** La división inmobiliaria, compuesta principalmente por nuestros activos en Llorente de Tibás y La Guácima, tiene una clara estrategia para monetizar esos bienes en el transcurso del tiempo.

Vía Nación: Para el desarrollo de este proyecto inmobiliario en el mes de enero del 2020 se suscribió el FIDEICOMISO DE DESARROLLO VÍA NACIÓN – CERO SESENTA Y CINCO – 2020, entre las siguientes partes: (a) LA NACIÓN, S.A., cédula de persona jurídica número tres - ciento uno - dos mil seiscientos cuarenta y ocho y PORTAFOLIO INMOBILIARIO, S.A., cédula de persona jurídica número tres - ciento uno - trescientos cuarenta y seis mil ciento veinte, que son fideicomitentes y fideicomisarios del referido Fideicomiso; y, (b) SERVICIOS FIDUCIARIOS DEL OESTE SFO, S.A., cédula de persona jurídica número tres - ciento uno - doscientos cincuenta y tres mil novecientos setenta. El fideicomiso se convino por un plazo de treinta años, con el objetivo primario de desarrollar un Proyecto Inmobiliario de uso mixto en los terrenos propiedad de LA NACIÓN, S.A., en donde se ubican sus instalaciones en Llorente de Tibás, San José y algunas otras propiedades que ha adquirido LA NACIÓN, S.A. en los linderos norte y sur de la propiedad. A la fecha el fideicomiso no ha entrado en operación formal pues no se ha traspasado ninguna finca. El mismo se encuentra en una fase pre-operativa de permisos y de llegarse a desarrollar el proyecto, su valor potencial podría ser de hasta US\$200 millones.

Hay un pasivo de mediano plazo por un monto de \$3.000.000 y uno de corto plazo por \$482.000, utilizados para adquirir las referidas propiedades. Estos montos, de desarrollarse el proyecto, serían reintegrados, en su totalidad, a La Nación, S.A., por el desarrollador, Portafolio Inmobiliario, S.A. Para estos efectos, LA NACIÓN, S.A. procederá, en el momento oportuno, a aportar aproximadamente 3.5 hectáreas y



PORTAFOLIO INMOBILIARIO, S.A. realizará aportes equivalentes al valor de esos inmuebles, en dinero y servicios para el planeamiento, diseño, estructuración, tramitología y construcción de infraestructura, con el fin de poder desarrollar con condominio de fincas filiales para posterior desarrollo, siendo que la participación de cada grupo es de un 50%.

No se comenzará a construir mientras no se tenga un porcentaje del proyecto previamente vendido o alquilado, esta determinación se hará por una acuerdo formal del Fideicomiso y considerando el comportamiento del mercado y las recomendaciones que el desarrollador brinde. La fecha de inicio del proyecto es incierta pues depende de los permisos de las autoridades respectivas.

El grupo conservará todas las propiedades necesarias para continuar con su operación, que equivale a aproximadamente 1.5 hectáreas y no se tendrá que hacer futuros aportes de desarrollarse el proyecto y su aporte se limitará a los terrenos.

El propósito de este proyecto es incursionar en el prometedor negocio de desarrollo de oficinas para empresas multinacionales establecidas en el país con el fin de brindar servicios de nearshoring.

Mientras se desarrolla este proyecto se ha incursionado en el negocio de arrendamientos para obtener un mayor provecho a los activos en Tibás y ya se cuenta con alquileres por más de 3.000 m².

Ciudad Viva: Con respecto a Ciudad Viva este es un proyecto en vías de diseño y en una fase preliminar, para el cual existe una carta de intenciones suscrita con La Yema Dorada, S.A., vecino al costado oeste del Parque Viva. Con base en lo anterior, se aclara que en conjunto con la sociedad antes indicada, se constituyó una sociedad denominada 3-101-793733, S.A, por medio de la cual se han hecho inversiones conjuntas en la compra de tres inmuebles (matrícula de folio real número 2-516509-000, 2-013302-000 y 2-617966-000) para garantizar un acceso de cuatro carriles al eventual proyecto, lo cual constituye el fin del Acuerdo de Intenciones. La Nación, S.A. tiene una participación del 34% en la sociedad antes indicada.

Los inmuebles adquiridos representan una inversión para La Nación, S.A. de \$674.779, la cual se realizó con financiamiento con instrumentos de deuda de recompras con las entidades financieras PRIVAL y MERCADO DE VALORES, y que representa un 0,54% del total de activos de La Nación, S.A., y un 1,56% del total de sus pasivos, por lo que no son inversiones financieramente significativas.



El plan maestro es ambicioso e incluye desarrollo de oficinas, diversas formas de comercio, hotel, vivienda y servicios de salud, entre otras actividades todavía por definir con base en estudios de mercado.

El proyecto se encuentra en una etapa preliminar de permisos relacionados con el acceso al Proyecto. A la fecha se cuenta con la aprobación del Anteproyecto por parte de la Comisión de Carreteras de Acceso Restringido del CONAVI, el cual se emitió de conformidad con los informes de las unidades técnicas y se da el visto bueno para continuar con la siguiente etapa, que es la del Proyecto Final, en la cual está a la espera de la aprobación definitiva.

La vía facilitará de una manera significativa el acceso y salida de los grandes eventos para mejorar la experiencia de los usuarios de Parque Viva, tema en el que se continuará trabajando a través de múltiples iniciativas.

3.1.5.5 Internet

- **www.nacion.com**: El sitio web pionero en Costa Rica, en el cual la población se mantiene informada todos los días del acontecer nacional e internacional. Las opciones publicitarias son cada vez de mejor creatividad y mayor impacto; entre ellas tenemos: Banners, rich media como: push down, take overs interactivos, skin, boletines de última hora, patrocinios de email marketing por categoría, videos, galerías de fotos, especiales interactivos.
- **www.lateja.cr**: Un sitio con una misión clara: informar y entretener a la gran clase trabajadora del país.
- **www.elfinancierocr.com**: Es el sitio en Costa Rica especializado en negocios, finanzas, economía, política y tecnología. Además, se especializa en brindar herramientas e indicadores económicos para pequeñas y medianas empresas.
- **www.printea.com**: Es el sitio a través del cual se comercializan los diferentes productos de impresión que se ofrecen al consumidor.
- **www.yuplon.com**: Es el sitio donde se comercializan las diferentes ofertas de productos y servicios de los comercios afiliados.
- **www.eempleo.com**: Esta plataforma es la herramienta que apoya la gestión de departamentos de Recursos Humanos al hacer eficiente la búsqueda de personal, y a su vez le es de gran utilidad a quienes andan en busca de oportunidades laborales.



3.1.5.6 Subsidiarias

- **Grupo Nación GN S.A.** Constituida en el año 1989 se dedica a la edición, producción y comercialización de los periódicos *La Nación*, *La Teja* y Revistas. Elaboración de trabajos litográficos, impresión de todo tipo de materiales publicitarios, revistas, periódicos. También se ha introducido en el negocio de plataformas digitales. A partir del 01 de octubre 2015 administra y opera el Centro Ferial Parque Viva.
- **Desarrollo Los Olivos, S.A.**, Sociedad constituida en el año de 1983 en la ciudad de Panamá, jurisdicción Panamá, titular de un portafolio de inversión.

3.1.5.7 Empresas asociadas

- **Sistema de Pagos Móviles:** El 28 de febrero del 2013 el Grupo adquiere una participación del 35% en la compañía Sistemas de Pagos Móviles de Costa Rica, S.A. Esta empresa se encuentra inactiva.
- **Quantik Web, S.A.:** Quantik Web, S.A. es una start up enfocada en la operación de una plataforma web de videos y contenidos, en la cual La Nación, S.A. tiene una participación del 25% del capital accionario representado por 25,000 acciones comunes y nominativas de un colón cada una y una acción preferente nominativa Clase A de un colón.
- **Tres - ciento uno - setecientos noventa y tres mil setecientos treinta y tres, S.A.**, es una sociedad vehículo constituida junto con la sociedad La Yema Dorada SA para el proyecto inmobiliario -Ciudad Viva- en el cual La Nación S.A. tiene una participación del 34% en el capital social desde el mes de marzo del 2020.

3.1.6 Características del mercado

La Nación, con más de 75 años de historia, sigue siendo un diario cuya población de lectores está económicamente activa (el 72 % tienen entre 25 y 60 años), en cuanto al género de sus lectores el 60% son hombres y el 40% son mujeres y de indiscutible alto alcance en los segmentos sociodemográficos de mayor poder adquisitivo.

Las cifras brindadas corresponden a los datos de la tercera ola del Estudio TGI de la firma Kantar IBOPE, de agosto a noviembre del 2021.

El área de diseño gráfico del periódico La Nación, se ha convertido, cada vez más, en un factor importante para ofrecer un producto exclusivo y diseñado de acuerdo con las preferencias de nuestros clientes.



Según los datos de Grupo Kantar Ibope Media, proveedor de conocimiento sobre la inversión publicitaria de la industria de la comunicación en Centroamérica, para el año fiscal 2021, La Nación S.A. y subsidiarias lograron obtener una participación del 2.16% en el mercado publicitario. Es importante aclarar que esta empresa no incluye en su monitoreo la inversión publicitaria en digital.

La estimación contempla las inversiones registradas para los siguientes productos de Grupo Nación:

Diarios: La Nación y La Teja

Semanario: El Financiero

Revistas: Perfil y Sabores

Los ingresos provienen principalmente de dos fuentes: venta de publicidad y venta de circulación. La venta de publicidad trae consigo la venta de otros servicios como insertos e impresos comerciales. Según el informe financiero auditado 2021, los ingresos por publicidad, al cierre del 31 de Diciembre del 2021, representan un 23% con respecto al total. Los productos se venden por medio de suscripciones o venta en la calle (pregón). Los ingresos de circulación pesan un 46% de los ingresos totales.

La unidad de negocios denominada GN Operaciones se encarga de la comercialización de los diferentes productos editoriales del Grupo Nación GN, S.A. así como de aquellos otros productos y servicios que se decida vender de manera masiva a nivel nacional, mediante una red de comercialización y distribución propia, complementada por una red de distribuidores a escala nacional.

Los productos editoriales son comercializados a través de la venta de suscripciones o la venta al pregón.

3.1.7 Principales Materias Primas y proveedores, procedencia y porcentaje importado

Las principales materias primas son papel, tinta, preparados para artes gráficas y planchas cuya procedencia principalmente es de Estados Unidos y Canadá, de los proveedores Resolute FP US INC, Perez Trading Company INC, Eastman Kodak, Sun Chemical de Costa Rica, Casa Gráfica USA, Sappi Papier Holding GMBH, Burgo Group S.P.A. e Intermarket Corp. Estas materias primas son importadas casi en un 100%. Con los proveedores se mantiene una relación de largo plazo como se detalla en el apartado 2.1.2.3 Riesgo de concentración de proveedores, origen de la materia prima y variaciones de los precios.

3.1.8 Principales competidores



La Nación, S.A. y subsidiarias enfrentan como competidores a las principales empresas en el mercado de medios de comunicación escritos, radiales y televisivos, medios digitales, así como de impresión, ferias y eventos masivos.

3.1.9 Representaciones y licenciamientos

La Nación S.A. y subsidiarias actualmente no posee contratos de representación ni licenciamientos de marca o apoyo técnico con ninguna empresa.

3.1.10 Litigios, sanciones o demandas pendientes

A la fecha se encuentran en trámite varios procesos de índole administrativo y judicial. Entre los procesos judiciales, se encuentran procesos civiles relacionados con la impugnación de las asambleas generales de socios celebradas en los años 2010, 2012 y 2013. También se tramitan procesos laborales y penales, los últimos relacionados con diferentes publicaciones periodísticas del medio. Todos los procesos antes referidos fueron detallados en los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2021. A criterio de los asesores legales y de la administración de la empresa estos procesos no han requerido de una provisión en los estados financieros auditados.

3.2 Visión general del negocio

3.2.1 Estructura organizativa

3.2.1.1 Organigrama (véase anexo I)

3.2.1.2 Subsidiarias y participaciones en otras empresas

3.2.1.2.1 Empresas periodísticas

Grupo Nación GN, S.A.

Participación: 100%

Actividad: Edición, producción y comercialización de los periódicos *La Nación*, *La Teja* y Revistas. Elaboración de trabajos litográficos, impresión de todo tipo de materiales publicitarios, revistas y periódicos. También se ha introducido en el negocio de plataformas digitales. A partir del 01 de octubre 2015 administra y opera el multi recinto Parque Viva.



3.2.1.2.2 Otras compañías

Desarrollos Los Olivos, S.A.

Participación: 100%

Actividad: Inversiones fuera de Costa Rica

Jurisdicción: Panamá.

3.2.1.2.3 Participación de La Nación, S.A. en otras compañías

Sistemas de Pagos Móviles S.A. -ZIMP (método de participación)

Participación: 35%

Actividad: Inactiva

Jurisdicción: Costa Rica

Quantik Web, S.A.:

Participación: 25%

Actividad: Comercio en general, preñar o hipotecar bienes, disponer de toda clase de bienes, rendir fianzas y garantías, constituir y administrar fideicomisos

Jurisdicción: Costa Rica.

Tres - ciento uno - setecientos noventa y tres mil setecientos treinta y tres, S.A., es una sociedad vehículo para un proyecto inmobiliario en el cual La Nación S.A. tiene una participación del 34% en el capital social desde el mes de marzo del 2020.

3.2.1.2.4 Participación de subsidiarias en los ingresos y egresos de la compañía

Compañía	Ingresos	Gastos
La Nación S.A.	2.73%	4.20%
Grupo Nación GN S.A.	97.27%	95.76%
Desarrollo Los Olivos S.A.	0.00%	0.04%
Total	100.00%	100.00%

Para mostrar la participación de cada subsidiaria en los ingresos y gastos consolidados, se eliminan las relaciones que hay entre éstas y excluye ingresos y gastos financieros.

3.2.2 Propiedades, planta y equipo



A continuación, se detallan los activos más importantes de La Nación, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre del 2021.

(Montos en millones de colones).

Terreno	¢17.856.723
Edificio y mejoras	¢26.978.431
Maquinaria y Equipo	¢2.978.031
Mobiliario y Equipo de Oficina	¢120.842
Vehículos	¢76.494
Otros	¢384.687
Total	¢48.395.208

En los rubros más significativos maquinaria y equipo, la empresa ha hecho grandes inversiones en los últimos años con la idea de mantener posicionada tecnológicamente a la empresa. En terrenos y edificios se han hecho inversiones importantes como remodelaciones sobre edificios principales y bodegas, así como la compra del terreno de La Guácima e inversiones en la construcción del Parque Viva.

3.2.2.1 Seguros y coberturas

La Nación, S.A. y subsidiarias mantienen, a través de las aseguradoras en el mercado, un programa de seguros para cubrir sus activos y su patrimonio. Las diferentes pólizas suscritas extienden su cobertura para amparar la maquinaria, inventarios, instalaciones y otros activos estratégicos.

La apertura del mercado de seguros y la llegada de nuevos operadores, ha sido una excelente oportunidad para que la compañía negocie y obtenga mejores tarifas, importantes coberturas y otros beneficios; así como el desarrollo de nuevas modalidades de aseguramiento acordes con las necesidades propias y los riesgos específicos de la empresa. Actualmente el Grupo tiene contrato con el Instituto Nacional de Seguros.

El programa de seguros, es planeado en función de las necesidades reales de la empresa y está conformado por las siguientes pólizas:

A) Póliza de Todo Riesgo de daño físico:

Proporciona una amplia cobertura para los riesgos convencionales de incendio y rayo, así como los de carácter catastrófico. La póliza incluye, además, coberturas especiales, gastos extraordinarios, rotura de maquinaria y remoción de escombros, entre otras. Cabe destacar la excelente tarifa que mantiene este contrato, producto de la inversión



que la compañía lleva a cabo en materia de prevención del riesgo. Las coberturas precitadas de interrupción de negocios y gastos extraordinarios, también conocidas como gastos para la continuidad del negocio, indemnizan en caso de un siniestro, los gastos/costos fijos que continúan durante un período de paralización de actividades, así como por los gastos adicionales y extraordinarios en que se incurra para mantener el negocio operando. La suma asegurada para la interrupción de negocios es aplicable para un período de interrupción hasta un máximo de 6 meses con 5 días de deducible.

B) Pólizas de responsabilidad civil:

La responsabilidad extracontractual en que incurra la compañía y que ocasione a un tercero (una lesión o un daño físico) está debidamente respaldada tanto por una póliza básica de responsabilidad civil como por la denominada “Umbrella” para eventos mayores, ya que esta última cubre en exceso de las pólizas básicas de responsabilidad civil.

C) Pólizas de automóviles:

Cubren tanto la responsabilidad civil en que pudiera incurrir la compañía, como consecuencia de la operación y uso de los vehículos como el daño directo que pudieren sufrir los mismos a consecuencia de colisión, vuelco, actos vandálicos y otros riesgos de diversa naturaleza.

D) Póliza de carga marítima:

Cubre las pérdidas a consecuencia de los daños que pudieren sufrir durante el transporte, los bienes importados o exportados. Esta póliza se rige por las condiciones estipuladas a nivel internacional para los riesgos del transporte, con una tarifa muy atractiva en consideración tanto a la buena experiencia que mantiene la compañía en materia de reclamos como a los volúmenes que se manejan.

E) Póliza de riesgos del trabajo y otras:

En cumplimiento de lo que establece la ley, se tiene suscrita la póliza corporativa de riesgos del trabajo, la cual ampara a todos los trabajadores de la compañía, incluyendo aprendices, empleados temporales, practicantes, etc.

Las demás pólizas que conforman el programa de seguros son las de Equipo Electrónico, Gastos Médicos, Transporte Interior de Mercancías, Básica de Accidentes, Vida y Equipo de Contratistas, así como el Seguro Obligatorio Automóviles (SOA) que es incluido dentro del derecho de circulación que se paga todos los años por ley.



4. Resultados de Operación y Financieros, e Información Prospectiva (Opinión De La Gerencia)

4.1 Informe a la Asamblea de Accionistas, marzo del 2022

(Brindado por el Sr. Carlos González Jiménez, Presidente Ejecutivo)

Introducción

A dos años de iniciada la pandemia, Grupo Nación mantiene su clara visión de transformar el negocio tradicional de medios, fortalecer las plataformas digitales, monetizar los activos inmobiliarios, generar flujo de caja operativo y fortalecer el balance. Aún en circunstancias adversas, nos es grato informar a los señores accionistas que en todos los frentes hubo avances, como lo señalaremos a lo largo del presente informe.

Esos buenos resultados auguran que La Nación podrá seguir cumpliendo, más allá de su septuagésimo quinto aniversario, su histórica misión de contribuir a proteger la democracia costarricense no obstante el marcado retroceso de la libertad de prensa en todo el mundo durante la última década.

Reporteros sin Fronteras ubica a Costa Rica en el quinto puesto de la Clasificación Mundial de Libertad de Prensa este año. El país está de primero en las américas, por encima de Canadá, ubicado en la posición catorce, y de Estados Unidos, en la posición cuarenta y cuatro.

Sin embargo, este meritorio resultado, fruto del incansable trabajo de la Sala Constitucional, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la prensa libre e independiente, no permite descanso. La prensa sufre un ataque sin precedentes en muchos países de la región y sus circunstancias pueden cambiar en poco tiempo, como hemos visto en El Salvador y Nicaragua, cada vez más parecidos a Cuba y Venezuela.

Costa Rica no está exenta de esos ataques pero nuestros periodistas, liderados por Armando González Rodicio, Editor General de Grupo Nación estarán siempre atentos para investigar e informar de todo intento de acallar a la prensa, sea mediante acusaciones infundadas, amenazas de cerrar medios de comunicación o utilizando la escasa publicidad gubernamental como herramienta de presión, como ha sucedido en administraciones anteriores, amén de otras cuestionables prácticas.

Un balance robusto y un estado financiero rentable son nuestras mejores herramientas para mantener la independencia. En procura de esos objetivos trabajamos todos los días.

Estado de resultados



Al igual que el año pasado, comparar el año fiscal 2021, de doce meses, con el 2020, de quince, resulta complejo. Además, el 2020 tuvo el beneficio de dos trimestres sin los efectos negativos de la pandemia. Aún con esas dos variables en contra, el estado de resultados refleja un sano incremento del EBITDA del 24%, pasando de ¢1.202 millones en el período de quince meses del año anterior, a ¢1.485 millones en el período actual. Este resultado es fiel reflejo del compromiso de la administración con la eficiencia y productividad en todo nuestro quehacer, aunque los ingresos totales tuvieron una leve disminución del 3% en relación con el 2020, en un período más corto.

Por otra parte, las pérdidas contables del grupo se ubican en ¢810 millones, una disminución del 72% en relación con el período anterior, cuando se ubicaron en ¢2,890 millones. Importante mencionar que el resultado de este año refleja un gasto no recurrente de ¢335 millones por la venta de la participación minoritaria en ADC Móvil, S.A., empresa que ya no cumplía un rol dentro de la estrategia de largo plazo del grupo. Esa pérdida es producto de la diferencia entre el valor en libros y el precio de la venta.

Como referencia, en el año 2019, período de doce meses comparable con el actual y último año antes de la pandemia, las pérdidas del grupo se ubicaron en ¢3,186 millones. Los avances han sido notables. Estos resultados se logran aún cuando el Anfiteatro Coca Cola y el Centro Pinteá, dos de los activos más importantes en nuestra estrategia de diversificación, continuaron cerrados durante todo el año fiscal para eventos masivos, a consecuencia de la pandemia.

Como se desprende de los resultados, hemos logrado dimensionar nuestra estructura de costos de operación para que se corresponda con el actual volumen de negocios. Esto hace prever que la eliminación de las restricciones sanitarias impuestas, que afectan directamente algunas de nuestras líneas de negocio, impactará favorablemente en nuestros resultados en el 2022.

El balance general

El patrimonio de los señores accionistas tuvo una leve disminución del 2% en el 2021, pasando de ¢41,099 millones a ¢40,447 millones, una diferencia de ¢652 millones. Sin embargo, el activo circulante tuvo un aumento de ¢2.266 millones, pasando de ¢14,731 millones a ¢16,997 millones, un incremento del 15.38%. En comparación, el pasivo total tuvo un incremento marginal del 2%, pasando de ¢27,581 millones a ¢28,182 millones, consecuencia de algunos financiamientos de corto plazo para seguir avanzando con las aprobaciones de nuestros proyectos inmobiliarios.

La razón de liquidez del grupo -ya de por sí robusta- tiene una notable mejoría, pasando de 2.29 en el 2020 a 2.94 en el 2021, un aumento del 28.53%. Igualmente, y como hemos comentado en informes anteriores, estamos en buen camino para cancelar las emisiones de bonos en bolsa por ¢19.015 millones. De las cuatro



emisiones originales, ya se han cancelado aproximadamente ¢21,000 millones de colones, quedando pendiente el vencimiento de ¢10,000 millones en el 2024 y el de ¢9,015 millones en el 2025. Todos los pagos de estas emisiones, sin excepción, se han cancelado a tiempo. Los inversionistas han hecho un buen negocio, contrario a las malintencionadas versiones de algunos políticos empeñados en dañar la buena imagen del grupo.

Como informamos el año pasado, a casi tres años del primer vencimiento, ya el grupo contaba con los activos corrientes para cancelar ¢10,000 millones en el 2024. A cuatro años del segundo ya contábamos, también, con una significativa parte de los fondos. En conjunto, el grupo mantiene activos corrientes equivalentes al 58.9% de los pasivos totales. El año anterior, esos activos corrientes representaban un 53.4% del pasivo. Seguiremos generando el flujo necesario para cancelar ambas emisiones. En ese momento, el balance de la compañía cambiará radicalmente lo cual se verá reflejado en su estado de resultados.

La prudente decisión de mantener el pasivo mayoritariamente en colones, y los activos líquidos, mayoritariamente en dólares, nos ha puesto en una sana posición para enfrentar la posible devaluación a propósito de los desequilibrios fiscales. Esta estrategia sigue dando buenos resultados, pues la devaluación del 4.52% en el 2021 contribuyó al decrecimiento de nuestra deuda en colones, en comparación con nuestros activos en dólares.

Parque Viva – Entretenimiento

Las autoridades de salud mantuvieron, en el 2021, las restricciones a los eventos masivos, razón de ser del Parque Viva. El Centro Printea y el Anfiteatro Coca Cola vieron escasa actividad. La Pista Go Rigo Go mantuvo su operación mediante prácticas de motores en diversos formatos, sin la asistencia del público.

La práctica del deporte en el parque, en especial el ciclismo, sigue creciendo, incluso con el interesante formato de suscripción. Hoy, el autódromo es un lugar seguro y confiable para los amantes de este deporte, sin los conocidos peligros de nuestras calles. Hemos ampliado el tradicional circuito de pista para incluir la práctica del ciclismo de montaña, con rutas complementarias en los alrededores del parque.

Pese a las restricciones, el Parque Viva logró generar un EBITDA positivo, con base en una reestructuración masiva de su formato de operación. Hoy, el modelo de negocios se basa, en gran medida, en gastos variables contra ingresos variables y no en una infraestructura operativa permanente, como en el pasado.

Esta estructura plantea algunos retos, dada la dificultad para controlar la experiencia del cliente, pues exige subcontratar muchos de los servicios del parque. El



estacionamiento, los controles de seguridad, la eficiencia de la venta de alimentos y bebidas e incluso las calles de acceso, son todos elementos claves de esa experiencia, y no solo la calidad de las presentaciones.

En esta línea, la habilitación del ingreso de cuatro carriles desde la Ruta 27 es estratégica. Esperamos comenzar con su construcción en el futuro cercano, pues ya contamos con los permisos. La obra mejorará de manera significativa el acceso y, consecuentemente, la experiencia de los visitantes.

A menos de seis años de la inauguración del parque, dos de ellos en pandemia, las oportunidades de crecimiento y aprendizaje siguen siendo importantes. Los ingresos del complejo alcanzaron en el 2021 apenas un 14.23% de los ingresos del año 2019, último antes de la pandemia. La actual estructura de operación, de la mano con la vacunación masiva y el proceso paulatino de reapertura de toda actividad económica, nos permite ser optimistas frente al 2022.

División inmobiliaria

La decisión del grupo de monetizar sus activos inmobiliarios continúa por buen camino. Los ingresos por alquileres de la actual infraestructura en Llorente de Tibás tuvieron un sano crecimiento del 61%, mientras que su EBITDA aumentó un 34%.

Por su parte, los proyectos de Vía Nación y Ciudad Viva también continúan a paso seguro.

Vía Nación

El año pasado informamos de la compra de varias propiedades para mejorar los accesos y la visibilidad del proyecto frente a la calle 101, pero quedó pendiente la adquisición de una propiedad. Hoy podemos informar de la compra de todas las propiedades críticas para el desarrollo. También logramos consolidar toda la propiedad en un solo folio real, paso previo a la constitución del régimen de condominio.

Bajo el liderazgo de Portafolio Inmobiliario se avanza en diseños y permisos. Estamos cerca de contar con la disponibilidad de agua, un recurso cada vez más crítico en la Gran Área Metropolitana. Aspiramos a cerrar el ciclo de diseño y permisos en el 2022, y también dar inicio a la construcción de la infraestructura.

En pruebas de concepto, nuestro proyecto de uso mixto de comercio y oficinas, y hasta 85,000 metros cuadrados de Gross Leasable Area o GLA, ha sido bien recibido por el mercado potencial. Esto coincide con la percepción mundial de Costa Rica como destino ideal para la inversión extranjera directa en proyectos de near shoring. El país



fue primero en el mundo el año pasado en atracción de inversión extranjera directa, medida como porcentaje del producto interno bruto.

Ciudad Viva

Los avances de este proyecto son pocos pero relevantes. El año pasado informamos del acuerdo preliminar con La Yema Dorada -nuestros vecinos al costado oeste, cuya propiedad es de aproximadamente 50 hectáreas- y con Portafolio Inmobiliario, para el desarrollo conjunto de un proyecto de aproximadamente 85 hectáreas. El logro más relevante fue la obtención de permisos del anteproyecto para la construcción de un acceso de cuatro carriles desde la Ruta 27, que facilitará de manera significativa la entrada y salida de los eventos, para mejorar la experiencia de los usuarios de Parque Viva y el acceso al futuro proyecto inmobiliario.

GN Digital – Negocios en Internet

Esta división, conformada por Yuplón y empleeo.com continuó enfrentando grandes desafíos. Ambas plataformas dependen, en gran medida, de la reapertura de la economía y su consecuente reactivación. Las ventas consolidadas de la división no tuvieron crecimiento este año, mientras que sus gastos de operación aumentaron un 12%. El incremento obedece, primordialmente, a dos factores. El primero a una estructura comercial más robusta, esperando la eliminación de las restricciones impuestas por las autoridades de salud. El segundo al regreso a las jornadas completas de nuestros colaboradores, circunstancia que la Junta Directiva y la administración consideraban crítica para el bienestar de nuestro personal.

El EBITDA de la división se ubicó en un 41% sobre ventas, con una disminución del 9% en relación con el año anterior, cuando fue de 50%. Al ser divisiones con un alto componente de tecnología digital, sus contribuciones y márgenes son bastante robustos, y nos estaremos concentrando en el top line en el 2022, conforme las circunstancias lo permitan.

Grupo de medios – El modelo tradicional

Nuestro Grupo de Medios continúa su proceso de transformación. El modelo de suscripción será cada vez más relevante que el basado en ingresos por publicidad. Esa estrategia, con varios años de implementación, comienza a dar resultados. Para el año 2021, los ingresos decrecieron un 4% y el margen EBITDA se ubicó en 18% sobre ingresos, el mejor de todos los medios impresos que conforman el prestigioso Grupo de Diarios de América, integrado por los líderes de países como Brasil, México, Argentina y Chile, entre otros.



Sin embargo, debemos acelerar nuestro proceso de transformación para convertirnos en un medio noticioso que privilegia la plataforma digital, sin descuidar la importancia que todavía conservan nuestros periódicos impresos. Hay medios en América Latina que nos llevan ventaja en suscripciones digitales como porcentaje de los ingresos totales, por lo que debemos apurar nuestra estrategia. Sin embargo, el norte es claro, y todo depende de nuestra continua credibilidad y la capacidad de ejecución de los equipos.

Nuestra propuesta editorial

La Nación conservó el liderazgo en la cobertura de la pandemia con constantes informaciones nacionales e internacionales y amplias oportunidades de discusión y análisis en las páginas de opinión.

El periodista Diego Bosque González, distinguido el año pasado con una mención de honor por sus reportajes sobre la compra de insumos de protección inadecuados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), fue galardonado este año con el premio nacional de periodismo Pío Víquez por la investigación del abuso del fentanilo, un potente estupefaciente manejado con poco esmero en los hospitales públicos.

El tratamiento respetuoso y profundo del sufrimiento y el duelo de menores que perdieron a padre o madre por la covid-19 le valió a nuestra periodista María Fernanda Matarrita Chaves el premio al mejor contenido periodístico sobre niñez y adolescencia 2021 concedido por el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia y el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), con apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y de la Asociación de Periodismo Colaborativo Punto y Aparte.

La mejoría de la situación fiscal, la calificación de riesgo del país y el desarrollo del convenio con el Fondo Monetario Internacional son productos de un intenso debate nacional donde La Nación, como informadora y creadora de opinión, desempeñó un papel destacado. La aprobación de la ley de empleo público es la reforma estructural más relevante en décadas y el periódico aportó a la discusión información veraz y oportuna sobre la inequidad de la situación imperante, así como su insostenibilidad.

Las complejidades de la campaña electoral, con múltiples candidaturas y dos rondas, plantearon un reto al equipo de redacción, como es usual cada cuatro años. La labor investigativa de La Nación destacó en procura de cumplir el principio del votante informado. Como es frecuente, esos esfuerzos le valieron al periódico innumerables e infundados ataques, pero también el reconocimiento de los ciudadanos interesados en conocer la realidad.

El Financiero, especializado en el quehacer económico, profundizó a lo largo del año en los temas fiscales y los relacionados con la reactivación. Al igual que La Nación,



hace esfuerzos por lograr la transformación de su modelo de negocios en la era digital. La especialidad de El Financiero cobrará particular relevancia en la transición entre administraciones porque la continuidad o modificación de las políticas actuales definirá el rumbo futuro de la actividad económica y la comunidad de lectores de la publicación mantendrá su interés centrado en cada decisión.

La Teja y las revistas especializadas completan la oferta editorial del grupo con información calibrada para sus audiencias. Todas procuran, también, dar el salto a las plataformas digitales de conformidad con la estrategia trazada para nuestras publicaciones.

Litigios

Hay varios litigios en trámite. No obstante, la administración considera que no existe una probabilidad importante de perder. Por eso no se considera necesario hacer una provisión para el año fiscal. Los litigios pendientes se detallan en el apartado correspondiente del informe de auditoría.

Por el contrario, confiamos en la probabilidad de ganar en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, un litigio iniciado en el 2008 cuando decidimos elevar a esa instancia internacional la injusta condena sufrida por nuestro editor de sucesos Ronald Moya y el corresponsal en la zona sur Freddy Parrales. Ambos fueron absueltos en sede penal cuando demostraron la fidelidad de sus informaciones a los datos proveídos por fuentes inobjectables, pero se les condenó en lo civil por el supuesto daño sufrido por los funcionarios afectados.

La audiencia final se celebró en San José, sede de la Corte, el 14 de febrero pasado y esperamos una resolución en cuatro o cinco meses. El fallo podría establecer nuevos parámetros para acreditar la responsabilidad civil en todo el continente y así contribuir con el desarrollo de la libertad de prensa en América.

No sería el primer aporte del grupo a esa causa pues la jurisprudencia interamericana tiene entre sus más brillantes precedentes la opinión consultiva 05-85 sobre la colegiatura obligatoria de periodistas y la sentencia del caso Herrera Ulloa, ambas de gran proyección internacional.

Conclusión

Los resultados de este año son el reflejo de un año de pandemia, la continua transformación de nuestro modelo de negocios y la incansable búsqueda de la



eficiencia y productividad de todos nuestros colaboradores, bajo el liderazgo de Pedro Abreu.

Las decisiones de inversión para diversificar ingresos con la compra y construcción de Parque Viva continuarán causando un importante impacto en el estado de resultados, mientras se mantenga la deuda de las emisiones en bolsa, que vencen en el 2024 y el 2025. El gasto financiero y las depreciaciones impactaron los resultados en ¢3,606 millones de colones este año. En el 2024, la carga financiera bajará a menos de la mitad y la partida de depreciaciones tendrá una reducción aproximada de ¢500 millones, por lo que estamos cerca de una transformación importante del estado de resultados y del balance general.

Termino agradeciendo a mis compañeros de Junta Directiva su sabio consejo y acompañamiento. Agradezco, también, al personal de la redacción su incansable trabajo en el ciclo noticioso electoral, siempre complejo, y en el que abundan las críticas a nuestra labor periodística, caracterizada por la búsqueda de la verdad y el empeño de informar con objetividad a los votantes. Al equipo de administración, mi agradecimiento por el esfuerzo y compromiso en años extraordinariamente complejos para el país. A todos, muchas gracias.

4.2 Inversión

- Adicionalmente La Nación S.A. y subsidiarias mantiene como política un plan de inversiones conservador orientadas a inversiones en tecnología y maquinaria crítica para proceso productivo, e inversión en remodelación de edificios, para el arrendamiento de espacios, con un especial ojo crítico para toda demanda en el 2021, parte de la estrategia de protección del flujo de caja. Durante el periodo 2021, destacan las inversiones efectuadas para adquirir terrenos ubicados en Llorente de Tibás, por un valor que ronda los 470 millones de colones.

4.3 Sostenibilidad

En Grupo Nación mantenemos un enfoque de sostenibilidad en todas nuestras Unidades de Negocio. Partimos de una operación respetuosa con el medio ambiente, nuestro público interno y clientes, así como con todas nuestras partes interesadas.

Vemos la sostenibilidad como la manera correcta y ética de hacer negocios, eso se refleja en nuestra gobernanza y es la manera en la que contribuimos al desarrollo sostenible de nuestro país. Entre nuestras acciones concretas correspondientes a los periodos 2020 y 2021 están las siguientes:

- **Paneles solares en Parque Viva:** En el mes de Agosto del 2018 se inició el Proyecto de 1240 paneles solares que fueron instalados en las cubiertas del



Centro de Eventos, cuyo objetivo es generar el 75% de la energía total de lo que se consume en el edificio, el proyecto entró en funcionamiento en marzo del 2020.

- **Programa Bienestar:** Se continúa con el programa Vida Futura, proyecto que busca preparar a los colaboradores mayores de 5.8 años para el momento de su jubilación. Además, se mantuvieron otros beneficios como el Consultorio Médico, la afiliación a Medismart, permisos con goce de salario por muerte de familiar directo (publicación de esquila) y envío de tributo, día de compras navideñas, día de cumpleaños, permiso por matrimonio, suscripciones con descuento de un 40% y reconocimientos por años de servicios.
- **Reconocimiento Costa Rica Incluye:** Es un reconocimiento que busca galardonar las iniciativas, programas, políticas y acciones del sector empleador privado y público del país, que generen inclusión laboral y accesibilidad para personas con discapacidad como una estrategia de sostenibilidad empresarial nacional.
- En 2021 el Periódico La Nación, obtuvo como reconocimiento al mejor trabajo periodístico del año:

❖ **Premio Nacional de Periodismo Pío Víquez 2021, otorgado a Diego Bosque González**

- En el inicio de este año, 2022, La Nación obtuvo un reconocimiento por parte de el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia y el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), con apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y de la Asociación de Periodismo Colaborativo Punto y Aparte:

❖ **Premio al mejor contenido periodístico sobre niñez y adolescencia 2021, otorgado a María Fernanda Matarrita Chaves.**

- **Fortalecimiento de la cadena de valor:** Apoyamos nuestra cadena de valor, con el caso concreto de los Food trucks en Parque Viva, realizamos una capacitación para explicarles por qué es importante que utilicen solo recipientes de materiales biodegradables o compostables y el valor agregado que tiene esa decisión en su producto ante los clientes, recibieron un taller con empresas distribuidoras de ese tipo de materiales y les brindamos información sobre base de datos en Costa Rica en donde pueden conseguirlos. Parque Viva es un lugar libre de plásticos de un solo uso y nos satisface capacitar a nuestra cadena de valor para que puedan alinearse a la ruta país.



4.4 Gobierno y administración

El 31 de marzo del 2022 en la Asamblea Ordinaria de Accionistas fueron reelegidos los siguientes miembros de la Junta Directiva:

Al señor Fernan Vargas Rohrmoser, como VicePresidente, al señor Jaime Jiménez Solera como Vocal 01 y al señor Mario Pérez Cordoni, en el cargo de fiscal 02.

Todos los nombramientos son por un plazo de tres años a partir de marzo 2022 a marzo del año 2025.

4.5 Factores y tendencias en la situación financiera y el resultado de operaciones futuras.

Grupo Nación se encuentra en un proceso de transformación impulsado por un propósito: “Contribuir al desarrollo de la sociedad costarricense a través de nuestras diferentes tribunas”. Con el fin de mantener la solidez de la empresa en el largo plazo, el Grupo se ha dedicado a revisar de forma continua su plan estratégico para potenciar el rendimiento actual de sus activos y evaluar oportunidades de negocio que le permitan crear valor de forma sostenible.

En el segmento de medios, principal de la empresa, las suscripciones digitales son la iniciativa clave de desarrollo en consonancia con la estrategia de migrar del modelo de publicidad a uno de circulación. Estas transformaciones han ido de la mano de innovaciones en generación de contenido digital de calidad, un valor informativo de enorme relevancia en un contexto de abrumadora divulgación de noticias falsas. Redoblamos esfuerzos para diferenciarnos, aún más, mediante una oferta periodística que se caracteriza por su credibilidad, independencia y excelencia que siempre hemos procurado. La sección #NoComaCuento, de La Nación, creada para combatir los “fake news”, sigue cosechando frutos. Para el 2020 fue distinguida como uno de los 30 proyectos más innovadores de América Latina por el Google News Initiative (GNI). El galardón conlleva un premio de \$100 mil que será utilizado para expandir el alcance del proyecto. El constante esfuerzo de informar por todos los canales a nuestra disposición en la era digital se dirigió, en agosto, a la oferta de audios en WhatsApp como servicio exclusivo para suscriptores. A la fecha contamos con casi 8.000 afiliados al resumen de las noticias más importantes del día. También lanzamos una diversidad de podcasts para ser escuchados en la plataforma preferida del usuario: Spotify, Apple o Google. También tenemos una importante presencia en la red social Instagram, con más de 140 mil seguidores y programas atractivos, como el resumen de noticias diario.

En el segmento de entretenimiento, Parque Viva, que fue inaugurado en abril del año 2015, como producto de la situación económica nacional y de la pandemia COVID-19 la cantidad de eventos celebrados en el país disminuyó *significativamente durante el pasado período fiscal, lo que impactó, de manera directa, los ingresos de Parque Viva durante el 2020 y el 2021. Para este 2022, con la aprobación y liberación de las medidas



sanitarias, se proyecta una recuperación de los ingresos por el rubro de eventos, en un modelo de negocio más eficiente.

En el segmento digital, el Grupo ha logrado que las plataformas de Yuplón y El Empleo sean reconocidas a nivel local como referentes en materia de promociones y generación de empleo, respectivamente. El segmento lleva varios años generando flujo operativo, a pesar de la baja experimentada en el año 2020 y 2021 por las consecuencias de la Pandemia Covid-19, al igual que en el segmento de Parque Viva, conforme se liberan medidas sanitarias, se proyecta un incremento en los negocios digitales.

En los otros negocios, el Grupo sigue firme en su convicción de consolidar las inversiones realizadas y maximizar eficiencias. El portafolio de productos se revisa constantemente para optimizar la asignación de recursos y se fomenta mantener una disciplina financiera que permita realizar inversiones estratégicas y atender el servicio de la deuda.

El Grupo está enfocado en generar propuestas de valor diferenciadas que potencien la contribución de sus tribunas a la sociedad costarricense. La generación de contenido único y exclusivo logrado en los últimos 74 años, amparado en la credibilidad, seguirá siendo el bastión del Grupo en el futuro.

5. DIRECTORES, PERSONAL GERENCIAL Y EMPLEADOS

5.1 Directores y personal gerencial

5.1.1 Junta Directiva

Presidente:

Carlos González Jiménez

Fecha de nacimiento: 24 de abril de 1967

Nacionalidad: Costarricense

Poderes: Facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma conforme al artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil de la República de Costa Rica; puede actuar conjunta o separadamente, pero con las restricciones que establecen los estatutos. Podrá otorgar poderes de toda clase, sustituirlos en todo o en parte, revocar los mismos y conferir otros de nuevo, conservando siempre su mandato.

Fecha de nombramiento: 25 marzo 2021 al 25 marzo 2024.

Vicepresidente:

Fernán Vargas Rohmoser



Fecha de nacimiento: 25 de noviembre de 1933

Nacionalidad: Costarricense

Poderes: Facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma conforme al artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil de la República de Costa Rica; puede actuar conjunta o separadamente, pero con las restricciones que establecen los estatutos. Podrá otorgar poderes de toda clase, sustituirlos en todo o en parte, revocar los mismos y conferir otros de nuevo, conservando siempre su mandato.

Fecha de nombramiento: 31 marzo 2022 al 31 marzo 2025.

Secretario:

Mario Montealegre Saborío

Fecha de nacimiento: 17 de agosto de 1944

Nacionalidad: Costarricense

Fecha de nombramiento: 13 diciembre 2019 al 13 diciembre 2022.

Tesorero:

Daniel Lacayo Abreu

Fecha de nacimiento: 06 de diciembre 1974

Nacionalidad: Costarricense

Fecha de nombramiento: 25 marzo 2021 al 25 marzo 2024

Vocal uno:

Jaime Jiménez Solera

Fecha de nacimiento: 13 de agosto de 1962

Nacionalidad: Costarricense

Fecha de nombramiento: 31 marzo 2022 al 31 marzo 2025

Vocal dos:

Manuel Francisco Jiménez Echeverría

Fecha de nacimiento: 21 de enero de 1959

Nacionalidad: Costarricense

Fecha de nombramiento: 12 mayo 2020 al 13 diciembre 2022

5.1.2 Fiscales, Junta de Vigilancia y Comité de Auditoría

Fiscal uno:

Shirley Saborío Marchena

Fecha de nombramiento: 23 noviembre 2021 al 25 marzo 2024

Fiscal dos:

Mario Pérez Cordon

Fecha de nombramiento: 31 marzo 2022 al 31 marzo 2025

Fiscal tres:

Jorge Alberto Volio Pérez

Fecha de nombramiento: 01 setiembre 2020 al 13 diciembre 2022



Los tres fiscales forman parte de la Junta de Vigilancia y el Comité de Auditoría.

Apoderados generalísimos y representantes legales:

Carlos González Jiménez, con facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma.

Fernán Vargas Rohrmoser, con facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma.

Patricia Centeno Jiménez, con facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma.

Pedro Abreu Jiménez, con facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma.

Agente residente:

Ana Sáenz Beirute

Son atribuciones de la Asamblea General de Accionistas:

- Elegir la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia.
- Examinar, anualmente, las actuaciones de la Junta Directiva.
- Examinar las cuentas, balances, informes financieros e inventarios de la empresa.
- Acordar la distribución de utilidades, pérdidas y constitución de fondos de reserva.
- Acordar el aumento o disminución del capital social, la disolución de la sociedad antes del plazo señalado en la escritura social y la modificación de las cláusulas constituyentes de la misma
- Revocar, en cualquier momento, los nombramientos que son de su incumbencia.
- Elegir uno o más liquidadores, quien o quienes tendrán las atribuciones que se fijan en el acuerdo de nombramiento correspondiente.

Miembros de la Junta Directiva de La Nación, S.A. en empresas subsidiarias y asociadas

Empresa	Presidente	Vicepresidente	Secretario	Tesorero	Vocal I	Vocal II
---------	------------	----------------	------------	----------	---------	----------



La Nación, S.A.	Carlos González Jiménez	Fernán Vargas Rohrmoser	Mario Montealegre Saborío	Daniel Lacayo Abreu	Jaime Jiménez Solera	Manuel Fco. Jiménez Echeverría
Grupo Nación GN, S.A.	Carlos González Jiménez	Manuel Fco. Jiménez E.	Mario Montealegre Saborío	Daniel Lacayo Abreu	Jaime Jiménez Solera	Fernán Vargas Rohrmoser
Desarrollo Los Olivos S.A.	Manuel Fco. Jiménez E.	Fernán Vargas Rohrmoser	Mario Montealegre Saborío	Daniel Lacayo Abreu		

- a) Los miembros de la Junta Directiva de La Nación. S.A. reciben una dieta por la asistencia a las sesiones.
- b) No existen políticas de compensación para sus integrantes.
- c) No existe un contrato que prevea la adquisición de beneficios en el evento de terminación del periodo de su gestión.
- d) Para ser miembro de la Junta Directiva y según lo establecen los estatutos tanto para los puestos de directores como los fiscales es requisito que sean accionistas de la empresa.
- e) Los miembros de la Junta Directiva como socios de la empresa tienen derechos según se definen en el Código de Comercio. Art. 141 Sección III y Cap. VII al XX de las sociedades anónimas.
- f) En la Política de Conducta de La Nación SA y subsidiarias vigente a la fecha, se establecen las reglas y principios para evitar que decisiones y actuaciones de los miembros de la Junta Directiva, fiscalía y colaboradores, entren en conflicto por los intereses personales.

Conflicto de intereses y uso de influencias:

Un conflicto de interés surge cuando algo interfiere o influye sobre el ejercicio del juicio independiente de un empleado o los valores de Grupo Nación. También se produce un conflicto de interés, cuando se participa en alguna actividad o se fomentan intereses personales a expensas de los intereses de Grupo Nación. En Grupo Nación tomamos decisiones basadas en los mejores intereses de la empresa, por lo cual seguimos las siguientes directrices:

1. Debemos evitar situaciones en las que nuestro interés personal pueda entrar en conflicto o, incluso, aparentar que entra en conflicto con los intereses de Grupo Nación, o con los valores enunciados en este documento.
2. No podemos por cuenta propia comercializar productos o servicios que compitan con las ofertas de productos potenciales o actuales de Grupo Nación ni



- proporcionar ayuda a quienes lo hagan. No debemos trabajar como empleados, consultores o directivos para esas organizaciones o personas, o prestar asistencia técnica, salvo que recibamos una autorización del Director Ejecutivo.
3. No debemos utilizar recursos y activos de Grupo Nación (presentaciones, información, computadoras, impresoras, papelería, tiempo de trabajo, etc.) para atender temas particulares.
 4. No debemos dejarnos influenciar en la toma de decisiones por relaciones personales con clientes, proveedores, compañeros o con la competencia.
 5. No podemos desempeñar ninguna actividad que sea conflictiva con el horario de trabajo, con la atención o el tiempo que debemos dedicar a Grupo Nación.
 6. No debemos mantener relaciones comerciales privadas con clientes, proveedores, compañeros ni con la competencia de Grupo Nación, para obtener favores personales basados en el cargo o función que desempeñamos.
 7. No debemos utilizar informaciones a las cuales tengamos acceso, como consecuencia de nuestras funciones, a fin de obtener ventajas personales para parientes terceros o propias.
 8. Debemos abstenernos de contratar o tener en nuestra área de trabajo a parientes o familiares, salvo en los casos autorizados por el Director Ejecutivo.
 9. Debemos abstenernos de satisfacer requerimientos de superiores, subalternos, compañeros de trabajo, familiares o amigos, si con ellos se perjudica al Grupo Nación.
 10. No debemos ser socios, gerentes, asesores o intermediarios de ninguna entidad que realice transacciones con el Grupo Nación, o sea de su competencia, en la producción de bienes o servicios, salvo en los casos autorizados por el Director Ejecutivo.
 11. Nos abstenernos de hacer operaciones de compra-venta con compañías que sean propiedad de familiares en primero o segundo grado sanguíneo o político (cónyuge, padres, hijos, hermanos, primos hermanos, sobrinos, suegros, etc.), salvo que tales compañías sean competitivas en cuanto a precio, calidad y servicio, estén fuera del área de responsabilidad del directivo o empleado familiar, y este hecho se haya puesto en conocimiento del Director Ejecutivo y de la Auditoría Interna para que valide el cumplimiento de dichos requisitos, o de la Junta Directiva, cuando el familiar es un miembro del Director Ejecutivo o del Auditor Corporativo.

La anterior lista de circunstancias no es única ni exclusiva.

Debemos acudir a la gerencia respectiva o a la Auditoría Interna, para definir si se requiere una autorización expresa de la empresa cuando:

- Consideremos no tener la capacidad de cumplir estas responsabilidades de objetividad, por recibir presiones por parte de terceras personas que están utilizando su posición, autoridad o influencia en la organización.
- Tengamos dudas sobre el hecho de que alguna situación en particular constituye un conflicto de intereses o el uso de alguna influencia personal.



5.1.3 Ejecutivos La Nación, S.A. 1/

Nombre	Fecha de ingreso a la compañía	Nombre del puesto	Descripción del puesto	Fecha de nombramiento actual	Año de nacimiento	Nacionalidad
Abreu Jiménez Pedro.	14-jun-2005	Director Ejecutivo	Liderar el conjunto de operaciones del Grupo Nación, GN, S.A. la compañía, de acuerdo con la orientación de la Junta Directiva, a través del planeamiento, integración y administración de la filosofía empresarial y la estrategia corporativa.	01-ene-2018	1981	Costarricense
Suárez Fonseca Andrea	24-feb- 2021	Gerente Financiero	Dirigir, facilitar y definir lineamientos financieros del Grupo Nación, de acuerdo con principios y normas Internacionales de Información Financiera, legislación vigente, estrategia corporativa y necesidades de cada unidad de negocio, con el fin de maximizar los recursos financieros, asegurar la calidad del servicio en cada uno de sus alcances y contribuir al logro de utilidades.	24-feb-2021	1981	Costarricense
González Rodicio Armando	16-set-1992	Editor General	Establece la estrategia periodística de cada producto, impulsa el debate y el establecimiento de los modelos periodísticos y gráficos de cada producto y su desarrollo y asegura la línea editorial de las distintas marcas	01-nov-2012	1957	Costarricense
Centeno Jiménez Patricia	16-jun-1991	Gerente de GN Medios	Planear, organizar, dirigir y controlar los procesos de impresión y distribución de los productos de Grupo Nación, así como procesos comerciales de sucursales y ventas de productos de librerías, así como prestación de servicios de impresión, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas de venta, eficiencia en la red de distribución, la maximización de la capacidad de planta instalada, el aseguramiento de calidad de negocio.	09-ene-2018	1966	Costarricense



Rojas Gutiérrez Juan Pablo	30-jun-2011	Gerente GN Digital	Planear, organizar y controlar la gestión de la unidad de GN Digital, de acuerdo con políticas, principios y legislación con el fin de desarrollar el negocio digital y cumplir los objetivos.	27-oct-2016	1984	Costarricense
-------------------------------	-------------	--------------------	--	-------------	------	---------------

1/ El nombramiento del personal ejecutivo no tiene fecha de expiración; su contratación es por un plazo indefinido. En la terminación de la contratación laboral, el ex-ejecutivo no mantiene ningún beneficio que haya disfrutado en su gestión.

Entre los directores de Junta Directiva y el personal ejecutivo no existe parentesco de hasta segundo grado. Sin embargo, es importante mencionar que los directivos Manuel Francisco Jiménez Echeverría, Carlos González Jiménez y Jaime Jiménez Solera mantienen un parentesco entre 3ero y 4to grado con Pedro Abreu Jiménez y entre ellos. Asimismo el director Daniel Lacayo Abreu, es pariente del 4to grado con Pedro Abreu Jiménez.

5.2 Políticas generales de compensación de los directores y personal gerencial:

5.2.1 Políticas generales de remuneración y compensación

La Nación, S.A. y Subsidiarias tiene una política de compensación ejecutiva competitiva, cuyo fin es velar por la retención del talento al más alto nivel de la organización. Los salarios se establecen con base en criterios tanto externos como internos. En cuanto a los criterios externos se considera el índice inflacionario, el informe sobre el costo de vida de ejecutivos de PriceWaterHouse y se adquieren encuestas salariales realizadas por terceros anualmente.

Internamente se analiza y busca la equidad según niveles de puestos y sus responsabilidades que son determinados en los descriptivos de puestos. Los salarios ejecutivos, al igual que los del resto de la organización, se revisan mínimo una vez al año y se ajustan cuando se considera necesario.

Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales

Mensualmente y sobre el valor de los salarios pagados en forma mensual a los empleados miembros de la Asociación Solidarista de Empleados de La Nación, Subsidiarias y Afines, se transfiere un 5.33% a ésta. Para los no afiliados la empresa siempre hace reserva y de todos los trabajadores remite el 3% al Fondo de Capitalización Laboral.



5.2.2 Planes de opciones de acciones de los ejecutivos

El Capital autorizado por asamblea accionistas no suscrito para plan de opciones a ejecutivos al 30 de septiembre del 2016 tiene un saldo de ¢7.360.451,00. El número de acciones comunes y nominativas, de un colón cada una, es de 7.360.451 acciones.

Se había autorizado en la asamblea de accionistas el 16 de junio de 1998 –capital social: 1.500.000.000 acciones- un aumento de capital de 50.000.000 de acciones, cuya emisión se hará por tractos anuales, de acuerdo con el plan de opciones de compra de acciones a ejecutivos, cuyo saldo es el anteriormente indicado como capital autorizado no suscrito.

Según acuerdo de Socios, celebrado en Asamblea General de fecha 16 de junio de 1998 se acordó en relación con el plan de opciones de compra de acciones a los ejecutivos las siguientes condiciones:

1. La Junta Directiva de la Nación, S.A. podrá ofrecer como incentivo a los ejecutivos que ella escoja, opciones de compra de acciones de la sociedad en las cantidades que, para cada uno de ellos, determine, pudiendo ser ejercidas por cada uno de ellos en las cantidades y fechas que la Junta determine, durante los cinco años siguientes a su otorgamiento de manera que no pueda adelantarse el ejercicio de la opción antes de la fecha de maduración correspondiente, y debiendo ejecutarse ésta en el plazo que indique la junta Directiva.
2. Estas opciones se otorgarán a partir del momento en que la Junta Directiva lo determine, a un precio por acción que deberá ser mayor o igual al valor en libros y no menor o igual al último precio de mercado a la fecha de la opción siempre a juicio de la Junta.
3. El precio de cada opción deberá ser igual para todos los elegibles en un mismo momento y, es condición esencial para ejercerla, que el interesado, en ese momento, sea ejecutivo de la empresa, caso contrario, perderá todo derecho sobre las opciones no ejercitadas.
4. Los derechos sobre las opciones serán estrictamente personales, no podrán ser cedidos, y no podrán ejercitarse anticipadamente.
5. En el evento de que ocurran incrementos de capital por capitalización de cuentas patrimoniales, se incrementará también en la misma proporción el número de acciones de las opciones otorgadas no ejercitadas, manteniéndose el precio de la opción original para el conjunto configurado por las acciones de la opción original más las agregadas por el aumento de capital.

5.3 Prácticas de selección de la Junta Directiva:

La elección de los miembros de la Junta Directiva se realiza por medio de votación simple en la Asamblea de Accionistas, según lo establece el artículo 185 del Código de Comercio.

5.4 Personal

5.4.1 Número de empleados por compañía (al 31 de marzo 2022) *

Compañía	# de Empleados
Grupo Nación GN S.A.	317
La Nación, S.A.	5
Total	322

La contratación de personal temporal es poco significativa.

5.4.2 Organizaciones gremiales:

Los colaboradores son miembros de la Asociación Solidarista de Empleados de La Nación, Subsidiarias y Afines, la cual cuenta con 240 asociados al 31 de marzo de 2022. Esta es la única agrupación de empleados existente.

5.5 Participación social de directores, personal gerencial y empleados

5.5.1 Junta Directiva

Un total de 10.977.193 acciones pertenecen a miembros de junta directiva, lo que corresponde a un 0.24% del total de acciones de La Nación S.A. y Subsidiarias.
Cantidad de accionistas: 5.

5.5.2 Personal gerencial

Un total de 93.215.289 acciones pertenecen a personal gerencial, lo que corresponde a un 2.07% del total de acciones de La Nación S.A. y Subsidiarias.
Cantidad de accionistas: 2

5.5.3 Empleados



Para el periodo 2021, hay colaboradores que tienen acciones de La Nación por un total de 197.514

Cantidad de empleados: 6

Los miembros de Junta Directiva, personal gerencial y empleados no tienen restricciones de suscripción preferente o restricciones en nuevas emisiones de acciones de la empresa, excepto por el plan de opciones de acciones de ejecutivos autorizado no suscrito al 31 de marzo de 2021 cuyo saldo es de 7.360.451 acciones comunes y nominativas de 1 colón cada una. Ver apartado 5.2.2 Planes de opciones de acciones de los ejecutivos.

6. Participaciones Significativas y Transacciones con partes relacionadas

6.1 Participaciones Significativas:

Según el registro de accionistas, los siguientes accionistas tienen una participación accionaria en la empresa superior al 10%, corresponde a las empresas Solera Bennett, S.A., con una participación del **16.92%** y Hacienda Roca Bruja PDF S.A., con una participación de **14,15%**.

Se declara, en forma adicional, a quienes tienen vinculación por gestión.

Grupos de Interés Económico:

La socia **Solera Bennett, S.A** cédula jurídica: 3-101-007635 junto con las personas físicas y jurídicas que seguido se dirán conforman un mismo grupo de interés económico, de tal forma que, en conjunto, reúnen un total de participación accionaria del **24.15%**

Nombre del inversionista	Número de identificación	Cantidad de acciones	% de participación del capital
Solera Bennett, S.A.	3-101-007635	762.876.009	16.92%
Jaime Manuel Jiménez Solera	1-0586-0316	1.346.319	0.03%
Agroexportadora del Valle de Ujarraz S.A.	3-101-052097	306.022.857	6.79%
Azul Profundo S.A.	3-101-135768	8.625.015	0.19%
Milulo S.A.	3-101-133677	8.625.015	0.19%
Xiphias S.A.	3-101-132770	1.447.695	0.03%
Total			24.15%

La socia **Hacienda Roca Bruja PDF S.A.**, cédula jurídica 3-101-662234, junto con las personas físicas y jurídicas que seguido se dirán conforman un mismo grupo de interés económico, de tal forma que, en conjunto, reúnen un total de participación accionaria del **17.66%**

Nombre del inversionista	Número de identificación	Cantidad de acciones	% de participación del capital
Pedro Antonio Abreu McDonough	1-0522-0211	35.066.712	0.78 %
Pedro Manuel Abreu Jiménez	1-1115-0234	50.004	0,00%
Hacienda Roca Bruja PDF S.A.	3-101-662234	637.723.229	14,15%
Sin Fronteras Posibles S.A.	3-101-288559	121.617.559	2,70%
Due Piccolo S.A.	3-101-515286	1.372.557	0,03%
Total			17,66%

Vinculación por gestión:

En forma adicional las siguientes personas físicas y jurídicas, se declaran en virtud de su vinculación por gestión:

Nombre del vinculado	Número de identificación	Tipo de vinculación	Entidad relacionada
Fernán Vargas Rohrmoser	1-0227-0995	Directivo	Centilex S.A. Orax S.A.
Carlos Alberto González Jiménez	1-0699-0387	Directivo	3-101-679088 S.A.
Manuel Fco Jiménez Echeverría	1-0500-0736	Directivo	Rapipunto SA Monitos Gemelos S.A Pascualito S.A.

Este apartado 6.1 Participaciones Significativas, se ha emitido, con la información vigente al corte del 30 de junio del 2022.



6.2 Transacciones comerciales con el grupo de interés económico

Estratégicamente, para la administración de las empresas locales se lleva un flujo de efectivo centralizado; igualmente se tiene centralizada en Grupo Nación GN, S.A. la recuperación de cuentas por cobrar.

Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las cuentas por cobrar a partes relacionadas ascienden a ¢1.188 miles. Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no existen cuentas por pagar a partes relacionadas.

7. Información Financiera y otra Información a los Inversionistas

7.1 Anexos al Prospecto

7.1.1 Anexo I: Organigrama del capital social de La Nación, S.A. y Subsidiarias

7.1.2 Anexo II: Estados Financieros Auditados anuales comparativos y sus notas de los períodos fiscales 2020-2021, 2019-2020 y 2018-2019.

7.1.3 Anexo III: Declaración jurada. Documento físico.

“El representante legal de la sociedad ha suscrito una declaración jurada ante notario público, en la cual se responsabiliza de la veracidad, exactitud y suficiencia de la información contenida en este prospecto”.

7.2 Periodicidad de la información a los inversionistas

Señor inversionista: La siguiente información sobre la empresa y su situación financiera estará a disposición en la empresa emisora y en la Superintendencia General de Valores para su consulta:

- Hechos relevantes en el momento en que la empresa tenga conocimiento del evento.
- Prospecto actualizado con la última información a disposición de la empresa.
- Estados financieros trimestrales.
- Estados financieros auditados anuales.
- Calificación de riesgo, semestralmente.
- Otra información que deba suministrarse de acuerdo con las características de la emisión.
- Información al Inversionistas en la página electrónica registrada en la SUGEVAL.

